PASTAS y FIDEOS SALUS
$ 0.25 EL KILO
COMPAÑIA SALUS — Teléfono núm. 51 (Cordón)

EL SIGLO

MIMBRE VERDE
Se compra cualquier cantidad
VIDRIERIA NACIONAL
Calle AURORA, 35—Paso del Molino

Año LV—Núm. 16.134 | PORTE PAGADO | Montevideo, Martes 23 de Julio de 1918 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.50
» 3 meses	» 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00
Ejemplar del día atrasado del mes	» 0.04
» atrasado de mes	» 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
» 6 »	» 5.00
» 12 »	» 10.00

Brasil, México, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
» 6 »	» 8.50
» 12 »	» 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponde.
El importe de las suscripciones puede remitirse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.
Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA
Plaza, Inglaterra, Bélgica y Suiza, Agencia Havenes y Cía., 9 rue Lafayette, París.
Tiene un corresponsal especial en Londres, Edwin Grundy, South America Press, 164 Arandel street Strand, Londres.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

FABRICA DE CERDOS para reproducir [illegible] Teléfono 1411. Florida. 3130dp25.

CONTABILIDAD—L. Delbosch profesor [illegible] (Altos Estudios Comerciales, París). Principios cursos [illegible] de noche para hombres. Rincón Mitre 1264. 3100-31.28.

ESTANTES, MESAS, BANCOS, aparadores, [illegible] caballetes, tablas [illegible] baldes, rejilleros, [illegible] cubiertos, [illegible] cocina [illegible] Enciclopédico, Paraguay [illegible] 3000dp.

UNA QUINTA MODERNA, bien ubicada, [illegible] todas las comodidades desea vende, para tratar Banco Supervielle y Cía., Sección Información de Propiedades, 25 de Mayo. 2999h.n.o.

EUCALIPTUS: Se compra ramas de Eucaliptus Aurora 35, Paso del Molino. 2988-h.n.o.

RAMAS DE EUCALIPTUS: Se compra cualquier cantidad de ramas de Eucaliptus, Aurora 35, Paso del Molino. 2988-h.n.o.

LA GARRA DE HIERRO: Notable producción de Charles Douglas Mazzini. La novela policial que en la actualidad obtuvo mas popularidad. Precio del ejemplar: $ 0.40. Ya está en venta en esta administración, Rincón No 583. 2194-Ag.30.

TOUTPRETTE MITCHEL en perfecto estado, se vende a precio muy conveniente. Informes: Treinta y Tres 1490. 243h.n.o.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con adornos del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres.

LOCOMOTORAS — Hay disponibles varias locomotoras Oresteim Koppell, de 32 P. 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y T. y Tres. 2298-hinio.

FOTOTIPIAS — En los Talleres Gráficos de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", se hacen estereotipias [illegible] del tipo y en chapa para [illegible] sobre madera. — Rincón 583.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS — Compañía Dramática Española Guerrero-Díaz de Mendoza. La quincena de Setiembre. Abono a 10 funciones: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 120; Palcos altos sin entrada, $ 70; Palcos de cazuela sin entrada, $ 50; Sillones con entrada, $ 25; Tertulia balcón 1.a fila con entrada, $ 20; Id otra fila con entrada, $ 17; Tertulias altas 1.a fila con entrada, $ 12; Id otras filas $ 10; Lunetas de cazuela 1.a fila con entrada, $ 12; Id otras filas, $ 8.00; Id palcos 1.a fila con entrada, $ 9.00.
Los pedidos de abono serán atendidos todos los días de 10 a 12 y de 2 a 16.

TEATRO URQUIZA—Conciertos Rusiñol. Gran concierto el Martes 23 de Julio.
Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 12; Id de cazuela, sin entrada, 5; Sillón de platea con entrada, 3; Tertulia balcón con entrada, 2.50; Id cazuela 1.a fila con entrada, 1; Entradas generales, 1.50; Entradas de cazuela y paraíso, 0.50.—Nota: Las localidades se hallan en venta en la boletería del teatro de 10 a. m. a 12 m. y de 2 a 6 p. m.

TEATRO URQUIZA—Temporada oficial de 1918.—Empresa: Da Rosa, Mocchi y Cía.—Gran Compañía Lírica Italiana del Teatro Colón, de Buenos Aires. En combinación artística con el "Cistanzi", de Roma.
Precios del abono a 10 funciones, comprendiendo la fiesta patria del 25 de Agosto: Palcos avant-scène sin entradas, $ 650; Palcos bajos y balcones, sin entradas, $ 550; Palcos de cazuela, sin entradas, $ 200; Palcos de galería, sin entradas, $ 200; Sillones de orquesta, con entrada, $ 110; Tertulias balcón, con entrada, $ 110; Delanteras de cazuela y 2.a fila, con entrada, $ 40; Lunetas 2.a fila de costado y 3.a fila, con entrada, $ 30; Delanteras de galería, con entrada, $ 40; Galerías 2.a fila, con entrada, $ 30.

POLITEAMA — Compañía Nacional Podestá-Ballerini.
La sección EL VENERABLE DEL GRAN ORIENTE, en LAS VÍBORAS, de LOS TRES LADRONES.
Precios de las localidades. — Por sección, sencilla: palcos bajos y balcón, $ 1; sillones de platea con entrada, 0.30; tertulias con entrada, 0.30; entrada a palco y general, 0.20. Por sección, doble: palcos bajos y balcón, $ 1.20, sillones de platea con entrada, 0.40; tertulias con entrada, 0.40; entrada a palco y general, 0.20.
Función entera: palcos de cazuela y paraíso, $ 1.20; delantera de cazuela con entrada, 0.30; delantera de palco con entrada 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso, 0.20.

IN DE JULIO—Zarzuelas, bailes rusos y Teresita Zazá. Espectáculo por secciones.
Sección Vermouth, EL SEXO DEBIL, Marcos Varela y tonadilla, por Teresita Zazá. Noche, 4.a sección EL SEXO DEBIL y bailes por Herrera-De Guelfo, la EL PEDAZO y Marcos Varela, la EL BIGOTE RUBIO y tonadillas por Teresita Zazá.
Precios de las localidades: Por sección: Palcos avant scene sin entrada, $ 1.50; Palcos bajos y balcón, 1.20; Sillón de platea con entrada, 0.40; Tertulia balcón id id, 0.40; Entrada general y a palco, 0.20.
Función entera: Palcos de cazuela sin entrada, $ 1.20; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Id de paraíso id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id id paraíso, 0.20.

COMEDIA—Compañía Ramos. Espectáculo por secciones.
La sección EL RECOMENDADO, de TITA ROMEAS, Sra. Cano.
Precios de las localidades: Función entera: Palcos con 4 entradas, $ 1.50; Tertulia, 0.10; Entrada general, 0.02. Por sección: Platea, $ 0.60; Programa, 0.01; Palcos (sección especial), 0.15; Tertulia, 0.05.

CASINO — Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos matinée.
Precios de las localidades: Palco Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant scène, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.
Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant scène, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Tertulia sin entrada, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.50; Delantera galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

DENTISTAS

ALCIDES T. CARLEVARO—Cirujano-Dentista—Rayos X. Decoloración de dientes por Rayos Ultra Violeta.—Consultas: 9 a 12 y 14 a 17.—Calle Uruguay 1082. 2241-hno.

GUSTAVO ZERBINO—Cirujano-Dentista. Horas de consulta de 9 a 12 y de 2 a 7. 18 de Julio 909. Teléfono La Uruguaya 2775, Central. 3159h.n.o.

Dr. HECTOR LAGUARDA—Cirujano dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1332, 2 a 8. Teléfono: Uruguaya 2818 (Central).

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2278-pto.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1582. 1910-pte.

FELICIANO M. VERA — Dentista — Consultas diurnas todos los días hábiles y nocturnas, lunes, miércoles y viernes. Tel. 237, Cordón. Uruguay 1241. 3029h.n.o.

BADO Y MONTORO — Cirujanos-dentistas.—Consultas de 9 a 12 y de 2 a 7 p. m. Nocturnas: Lunes, miércoles y viernes.—Rivera 2004 bis (altos), entre Arenal Grande y Defensa. 3118-h.n.o.

JOSE D. TRUJILLO — Cirujano-Dentista. — Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirujía de origen dentario.—Calle Colonia, 1234, entre Yí y Cuareim.—Teléfono: Uruguaya, 537 (Cordón). 2977-h.n.o.

LUIS DREYER—Cirujano-Dentista—Horas de consulta: De 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco, 1305, esquina San José. 2886Jn20-1919.

CONTADORES

CONTADOR PUBLICO—Pedro S. Servetti, se encarga de la contabilidad de las casas de comercio. Efectúa balances y liquidaciones. Da lecciones de contabilidad. Calle Domingo Aramburú No 1461. 1026-h.n.o.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRASA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1324. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1458. 2142-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-en.28-919.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista, Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 797. Consultas: de 2 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 1317-pte.

INSTITUTO MÉDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convención 1332 Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopias, radiografía y tratamientos). Electricidad. ALTA FRECUENCIA, OPOTERAPIA PASTEUR (Bergonié). TERMOTERAPIA, MASAJES, Baños de CARBONICA, FULGURACION, DIATERMIA.
Teléfono. 2627 Central
235-dgs.m29.yvs.-hno.

Dr ENRIQUE MENDEZ — Oculista Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 739. 1054-pte.

DR. R. VIGNALE—Medicina. Consultas todos los días excepto feriados. Horas de consulta: de 1 1/2 a 3 1/2. Soriano 1010. Teléf. Uruguaya 2792 (Central). 2917-hno.

RAMPINI José A. Dr. Asma, pulmón, corazón, estómago, sífilis y sangre. Se mudó a 18 de Julio 885, entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. Teléfono 2785 Central. 2885-ot.3-1918

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica infantiles — Tuberculosis, Sífilis, Ortopedia —Consultas de 1 a 2 1/2—18 de Julio 909. 2157-h.n.o.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m. excepto los sábados. Calle San José 832. 670-pte.

Dr. RUKER—Médico Oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y feriados exceptuados. Colonia 1192. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 2764-pte.

Dr JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 2142-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE— Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p m. Rondeau 1522. 281-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano.—Se mudó a Andes 1247. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1/2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Rondeau y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta — Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Calle Uruguay 823. Teléfono: La Uruguaya 1469. 933-pte.

Dr IMBOTT — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico —Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1403. Pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Ellrain Dayman 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
Dr. LUIS J. MURGUIA
Médicos-Veterinarios
Se realizan especialmente a vacunaciones Tuberculinizaciones
WALCONDO, 1810. 18 DE JULIO, 412
Teléfono. - Teléf. Uruguaya, 2774. - Mdo. - Pasaje.

MASAGISTAS

HAMMERLIN y Señora DUPUY DE HAMMERLIN, ex profesora de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 507. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3574-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su alta por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1125 casi esquina Rondeau. Tel. Urug. 589 Central. Pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA — Partera.— Especialidades en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543 esq. Yacuarembó. Teléfono 401 Cordón.

GENERALES

ANIODOL
El más poderoso antiséptico
Sin Mercurio ni Cobre
según información del Sñr FOUARD, (médico del Instituto Pasteur (1907)
Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, del Cólera, Calenturas, Diarreas, Disenterías de los Países cálidos, la Lepra.
Indispensable contra las epidemias.
DOSIS: 2 gran cucharada en 2 litro de agua para todos usos.
Société de l'ANIODOL, 32, R. des Mathurins, Par ts
En Venta en todas Farmacias.

Banco Popular del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 29 del corriente a las 4 de la tarde en el local, calle 25 de Mayo esquina Zabala para considerar y aprobar la siguiente orden del día:
Memoria del Directorio. Informe general y cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio del 1918 vencido. Los señores accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la asamblea deberán con sus acciones o sus resguardos depositados en las cajas del Banco hasta cinco días antes del señalado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 de los Estatutos, sin cuyo requisito no se expedirá las boletas de entrada.
Montevideo, 11 de Julio de 1918.—El Secretario. 3041-12.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 del corriente a las 15 con el objeto de dar cuenta de la memoria y balance correspondiente al primer semestre del año 1918 y acordar el dividendo a repartirse.
Para obtener voto en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el Registro de la Sociedad hasta tres días antes de la fecha de la reunión.
Julio 11 de 1918. El Secretario. 2977 Jun 21

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 3 de Agosto, a las 16 horas, en el Banco Francés Superviellé y Cía.

Orden del día
Memoria y Balances correspondientes al ejercicio 1917-1918.
Montevideo, Julio 17 de 1918.
El Secretario.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C.

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternando los lujosos vapores CIUDAD DE BUENOS AIRES y PARIS, a las 19.
Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.
Línea Colonia y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.
Línea Asunción y escalas: salidas todos los Lunes, Miércoles y Sábados.
Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.
MONTEVIDEO.

Ferrocarril Central del Uruguay Ltda.

Llamado a Licitación

Llámase a licitación pública para la compra de 200 kilos de Lapacho, según Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de la Administración de la Estación Central.
Las propuestas deben ser remitidas antes del día 25 de Julio de 1918, a la Comisión Local, F. C. Central del Uruguay, en sobres lacrados, con la inscripción "Lapacho".
La Compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta que creyere más conveniente o de rechazarlas todas.
Montevideo, Julio 15 de 1918.
3098-Jl.24.

The National City Bank of New York

Sucursal en Montevideo
Calle ZABALA 1451

Capital y Reservas
$ 74.000.000.00
ORO

Opera en todos los diferentes ramos bancarios
3145-4.p.m.-s.p.v.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Asamblea General Ordinaria

Segunda y última convocatoria

[illegible]

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos intervencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo
Reina Victoria-Eugenia
[illegible] horas, recibiendo pasajeros [illegible] Barcelona.
Este lujoso vapor, recientemente reformado, posee [illegible] comodidades en departamentos y camarotes de primera, c. a. c. segunda económica y tercera clase.

El vapor-correo español
LEON XIII
[illegible] directamente para los puertos del Norte de España, Rosario, Santa Fe, pasajeros para los Estados Unidos, Río de Janeiro, Teneriffe, Habana, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.
Este vapor, tipo ideal de transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reúne todas las condiciones de seguridad y comodidad requeridas por los viajeros, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas. Admite también carga para los puertos indicados.
Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1331. Pte.

LA DEFENSA CONTRA LA MOSCA

ES EFICAZ SI SE USA
TANGLEFOOT
Papel preparado MATA-MOSCAS de resultados sorprendentes

TANGLEFOOT

Constituye el único medio conocido hasta la fecha, eficaz en la destrucción de la mosca.
TANGLEFOOT
Se expende en todas las casas de comercio, pero para ser fresco debe venderse en sobres encerados.

IMPORTADORES:
Carlisle, Crocker y Cía.
Rincón, 416
MONTEVIDEO

Tan adaptable es una Cocina a Gas que al mismo tiempo se puede tener una comida completa, cada plato bajo el ojo cuidadoso de la cocinera, y cada uno con el calor graduado exactamente para conseguir perfección.

Cocinas a Gas, se venden o se alquilan por pequeñas mensualidades

Compañía del Gas de Montevideo Ltd.
Calle 25 de Mayo, 732 y 736 - esquina Juncal
3149-d.m.i.v.-h.n.o.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

[illegible]

Sociedad Vitícola Uruguaya

[illegible]

Monteverde y Fabini
INGENIEROS
EMPRESA CONSTRUCTORA
1274 - SAN JOSE - 1276
MONTEVIDEO
Teléfonos: Las dos Compañías

Gomensoro y Castells
Muebles y Alhajas

Por cuenta de una sucesión

En nuestro salón de ventas

PIEDRAS, 318

EL VIERNES 26 de Julio, a la 2 p. m., [illegible] mejor postor, 1 piano perpendicular Ramis, máquina hierro, 2 cajas de hierro, 1 máquina de escribir "Underwood", 2 escopetas de 2 cañones, 10 revólvers y pistolas, cubiertos de platina inglesa, cubiertos Christofle, metales, 6 espejos, cuadros al óleo y grabados, 1 valioso cuadro oleo vista de Nápoles por Amati.
Además magnífico solitario de brillantes, medallones brillantes y rubíes, anillos, anillos alfileres oro y perlas, relojes de Norado, cadenas de oro y otras valiosas alhajas.
Muebles ingleses para dormitorio, cama hierro y bronce inglesa, juegos de sala, dormitorio, comedor, escritorio, muebles sueltos, colchones, alfombras, ropas y demás que estarán en exhibición.
Desde 25 a 6. Comisión, 5 a 6. Entrega al día siguiente.
3113-Jl.26.

BEBED AGUA SALUS

Avisos del día

Compañía Nacional
—— DE ——
Lanchajes y Remolques

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

[illegible]

El Secretario.

Señor Estanciero:

¿HA ENSAYADO VD. EL
Garrapaticida STRAUCH?

Si no lo ha hecho aún, no demore en hacerlo, pues conviene a sus intereses.
Este garrapaticida es completamente soluble en agua dulce ó salobre, **no perjudica a los animales** y debido a sus altas propiedades impregnantes, su acción es rápida, segura y completa. Deja la piel suave y sana. Es la más económica y conveniente.

FLUIDO DE CREOLINA
y FLUIDO STRAUCH
son los más baratos y convenientes sin veneno, para curar a mano y baños; también para usos veterinarios y desinfectantes.
PASTA STRAUCH
El sarnífugo más barato que existe no mancha, ni perjudica, cura rápida y completa. Todos nuestros sarnífugos están aprobados por el Gobierno.
Strauch & Cía. Montevideo. Isla de Flores, 1328

Compañía de Aguas Corrientes
(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños	Bidets
Lavatorios	Wáter-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta ZABALA esq. RINCON

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS QUINTAS—Avenida Lezica sin., 4 piezas, $ 30; Camino de la Cruz esq. Santa Rosa sin., 12 piezas, $ 150. — ALTAS: Bartolomé Mitre 1415, 6 piezas, $ 50; Bartolomé Mitre 1425, 6 piezas, $ 60; Magallanes 1257, 6 piezas, $ 30; Lucas Obes 2, 9 piezas, $ 55; Juan C. Gómez 1482, 9 piezas, $ 120; Carape 2054, 5 piezas, $ 30; Avda. Gral. Flores 2224, 8 piezas, $ 120; Comercio 40, 5 piezas, $ 38; Cufré 1762, 5 piezas, $ 45; Avda. Giot sin., (Colón), (quinta), 5 piezas, $ 50.—BAJAS: Vidiella 17, 6 piezas, $ 50; Galicia 51, 2 piezas, $ 5; 21 de Setiembre 322, (con salón), 2 piezas, $ 60; Justicia 2064, 12 piezas, $ 100; Lavalleja 3115, 6 piezas, $ 45; Melchor Pacheco 8, 3 piezas, $ 11.
3648-dpm.

NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL ESPECIFICO BEJEAN
El es más Poderoso Preventivo y Curativo de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES AGUDAS Ó CRÓNICAS
48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin tener de trasladar el mal.
Envío franco de la Noticia sobre pedido.
Depósito general: PARIS, 20, Rue des Francs-Bourgeois y todas buenas Farmacias.

Extracto de Malta Montevideana
EL MEJOR TONICO

LOS NEUMATICOS MAS FAMOSOS DEL MUNDO
POR SU DURACION, RESISTENCIA Y ECONOMIA
UNITED

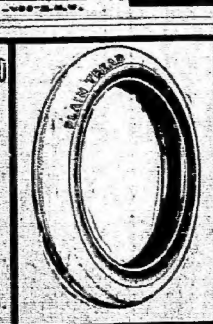

HAY TRES TIPOS DE CUBIERTAS
LISA, CADENA Y NOBBY
CARLISLE, CROCKER Y CIA.

SOLICITE EL ENVIO DE NUESTRAS LISTAS
DE PRECIOS SON MUY BAJOS
STATES
HAY TRES TIPOS DE CUBIERTAS
LISA, CADENA Y NOBBY
RINCON, 426 - MONTEVIDEO

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

LOCAL WILSON
AVENIDA GRAL. RONDEAU, 1686
PROXIMAMENTE SE REMATARAN
TODOS LOS REPRODUCTORES
HEREFORD Y DURHAM
QUE SE ENCUENTRAN EN EXHIBICION
ENTRE ELLOS HAY PRODUCTOS SOBRESALIENTES | REMATADOR: ENRIQUE ESTEVEZ
3125-D.E.O.

ITALO SUPPARO
El día 2 de Agosto, a las 3 de la tarde en el LOCAL SUPPARO, Miguelete 1074
Remate de Toros
9 ESPLENDIDOS HEREFORD
PUROS DE PEDIGREE
nacidos en 1916, procedentes de la reputada cabaña argentina «LAS HORMIGAS» del señor ALFONSO AYERZA
2 TOROS PUROS DE RAZA HOLANDESA
Importados por el Sr. JULIO CLOUZOLLES
1 TORO NORMANDO
propiedad del señor CARLOS DURAN
3127-D.J.S.24.26.29.Ag.1.o

Asociación Rural del Uruguay
EXPOSICION INTERNACIONAL
¡¡A LOS GANADEROS!!
Se previene que el DIA 28 DEL CORRIENTE se inaugurará en el PRADO, a las 11 a. m., la PRIMERA EXPOSICION FERIA INTERNACIONAL DE VACUNOS Y LANARES HEMBRAS.
ORDEN DE VENTAS
El mismo día 28 a LAS 3 DE LA TARDE, se dará principio a las ventas de la Raza HEREFORD, en los conocidos CORRALES DE CAZALA (Arroyo Seco).
LANARES A GALPON Y CAMPO
Se rematarán en remate en el local del PRADO, el DIA 29 DEL CORRIENTE a las 9 de la mañana.
VACUNOS A GALPON
Se rematarán en el PRADO, el día 29 a las 3 de la tarde.
Se recomienda a los interesados puntual asistencia a los remates.
3126-D.28.29.Ag.27

POR RUBIO Y TROCHE
45 Remate-Feria de Haciendas
En nuestro local en la Estación Palmitas
El Sábado 27 de Julio
El día expresado, a las 9 de la mañana en punto, para terminar las ventas en el día, remataremos los siguientes ganados.
LANARES (ovejas de vientre) 350
VACUNOS
Vacas, 770.-Vaquillonas, 560.-De cría, 850.
Novillos, 1550.—Total: 3730
Llamamos especialmente la atención sobre la gran calidad del conjunto ofrecido. No aconsejaremos al lector que será quizá el mejor presentado hasta ahora en nuestro local. Basta saber que las haciendas proceden de establecimientos tan acreditados como las Estancias «La Esperanza», La Estrella de don Florencio R. de Young, «La Primavera», de Ponce de León y Dutra; «La Concordia», de Compañía Pastoril, «La Aurora», de Sebastián Mela; «La del Vizcaíno» de José E. Mendisco de Arturo D. Kelly Pedro Irigaray, Echeverría y Lanas, Echeverría Castello, Pedro Landa, Sucesión Esnaola; Francis-Graña, Miguel Mujica, Carlos de Haedo, Ramón Mourgeot y Guillermo Bla. — Consultando esta importantísima de la oferta, sobre lotes de ganados importados de la Argentina por los señores Juan Antonio Silveira, Tomás Cavanagh y Amadeo Solari.
El remate no se suspenderá por causa de mal tiempo y dará principio indefectiblemente á la hora señalada. La concurrencia debe, pues, estar en el tren ordinario que sale de Mercedes el mismo día 27 a las siete de la mañana. El regreso será en tren especial que haremos correr una vez terminadas las ventas.
Por Catálogo y cualquier género a informes recurrir a nuestro escritorio en
MERCEDES
3076-Jno.

Exposiciones y Ferias

JULIO
27—Remate feria en la Estación Palmitas, por Rubio y Troche.
28—Exposición feria internacional de vacunos hembras y lanares hembras en el Prado Oriental, por Italo Suppiaro.
AGOSTO
11—Exposición feria internacional de carneros, reproductores de Milán, organizada por el Club Pastoril.
14—Exposición Nacional de Reproductores de Palermo, organizada por la Sociedad Rural de Palermo.
28—Exposición de Campeones en el Prado, Asociación Rural del Uruguay.
31—Feria de reproductores de cerdos en la Melilla, Por Ponce de León y Dutra.

La Exposición Internacional en el Prado

Excelentes productos

Estamos seguros que nuestros productores concurrirán a este imponente torneo, que por primera vez se celebra en nuestro país por iniciativa del laborioso hombre de negocios rurales, señor Italo Suppiaro, quien apesar de las grandes dificultades que existen para conseguir que los criadores se resuelvan a la venta de hembras de plantel, ha obtenido franco apoyo a su iniciativa. Demuestran nuestra manifestación las valiosas inscripciones obtenidas de los criadores de nuestro país y de la Argentina.
Ya se alojan en los locales del Prado, varios lotes de vacunos nombrados que pertenecen a la reputada cabaña de los señores Pedro J. Pagés, Meyer Pellegrini, Narciso Vicet y dentro de pocos días estarán en sus respectivos locales los demás productos inscriptos — a galpón — de raza vacuna que alcanzan al número de 35—de sangre pura de pedigree. Los vacunos de campo que se instalarán en los corrales de Cazala — situados en Arroyo Seco — forman un lote de 260 entre los que figuran los de sangre pura de pedigree.
Los lanares a galpón y campo que se colocarán en los locales del Prado ascienden a un total de 470.
Estas inscripciones que detallamos representan invalorable oportunidad para nuestros ganaderos, que podrán hacerse de reproductores hembras de inosqueitable procedencia, para formación de planteles.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

La entrada de ganados a Tablada, ascendió ayer a 3.962 cabezas, cuyo número adquieren fuerza reductora 29 con pase.
Los negocios quedaron reanudados con mercado muy corriente, contando con demanda activa e interesada manera que fué dado alcanzar con facilidad los consignados que en la semana anterior, más bien algo firmes para los lotes de novillos pesados de buena clase, cuyos lotes se ofrecieron en buena proporción.
Los tres frigoríficos, el matadero de Ferrari y los compradores del abasto actuaron todos en forma conveniente.
Los primeros pagaron por novillos de buena calidad, peso y gordura, sin ser sobresalientes, que no los hubo, a pesar de que fueron relativamente abundantes en gordos y de buena clase, hasta 122, 124 y 125 milésimos por kilo correspondiendo el último límite a un lote de mochos, que, por dicha condición, además de las acordes la bonificación de dos pesos por cabeza.
Por mestizos gordos, de regular a buen peso, se obtuvieron hasta 127, 128 y 129 milésimos y por bueyes muy especiales, hasta 130 y 132 ídem.
Por vacas capacitas fué dado alcanzar cotizaciones hasta 115 y 118 milésimos; también ayer vendieron cinco muy sobresalientes a razón de 120 milésimos.
Para terneros no hubo mala buena; por regularitos pagaron hasta 110 milésimos por kilo.
El mercado cerró con tendencia firme.
Detalle general de precios que anotamos, pagos por kilo en oro.
Frigorífico Swift—Bueyes: 124 y 125 milésimos.
Novillos: a 122, 123, 124, 125, 126, 128, 129, 131 y 132 ídem.
Frigorífico Uruguayo—Bueyes: a 100, 107, 118, 119 y 120 ídem.
Novillos: a 118, 119, 120, 122, 123 y 124 ídem.
P. Ferrés y Ca—Bueyes: a 133 y 132 milésimos.
Bertoni y Ca—Vacas: a 120 milésimos.
Frigorífico Artigas—Novillos: a 122 milésimos.
Vacas: a 108, 110, 115 y 117 ídem.
Abasto—Bueyes: a 105 y 118 milésimos.
Vacas: a 102, 105, 106, 107, 108, 110, 111, 112, 113, 115 y 118 ídem.
Terneros: a 90 y 110 ídem.
Reparto de entradas.
Frigorífico Swift: 1.725 cabezas; 14 Uruguayos, 329 id; 14 Artigas, 467 id; 2 Ferrés y Ca, 3 id; Servicio de exportación, 169 id; Abasto, 706 id; Interior, 218 id; Servicio particular, 11 ídem; Retiradas con pase, 29 id. Total, 4.948 cabezas.
Hoy se esperan 159 vagones de ganado.
Lotes que anotamos ayer:
De Duranc: De M. M. Vera, 120 novillos con peso de 529 kilos, a 123 milésimos; 2 id, 38; 16 bueyes, con peso de 548 kilos, a 128 milésimos, peso 36-23; 22 vacas, con peso de 417 kilos, a 111 milésimos; 4 id, 22; y 2 vacas, con peso de 465 kilos, a peso 25-23.
De Durano: De Marión y Ca, 100 novillos, con peso de 511 kilos, a 124 milésimos, 3 id, 24.
De Durano: De Bustamante y Garcia, 100 novillos, con peso de 525 kilos, a 123 milésimos, 8 id, 63.
De Durano: De P. Pirez, 14 novillos, con peso de 411 kilos, a 124 milésimos, 8 id, 34; 17 novillos, con peso de 411 kilos, a 122 milésimos, peso 21-72; y vacas, con peso de 422 kilos, a 111 milésimos, 2 id, 10; y 3 bueyes, con peso de 416 kilos, a 131 milésimos, 1 id, 12.
De Artigas: De O. Marcantonio, 182 vacas, con peso de 415 kilos, a 117 milésimos, 8 id, 21; y vacas con peso de 369 kilos, a 110 milésimos, 1 id, 34.
De Salto: De A. y J. Rentamer, 124 vacas, con peso de 383 kilos, a 111 milésimos, 8 id, 18; y novillos, con peso de 526 kilos, a 122 milésimos, peso 64; 44 vacas, con peso de 445 kilos, a 113 milésimos, 3 id, 17; 2 bueyes, con peso de 625 kilos, a 132 milésimos, 1 id, 16.
De Paysandú: De G. V. Daly, 12 novillos, con peso de 524 kilos a 124 milésimos, 8 id, 37; y 10 vacas, con peso de 403 kilos, a 113 milésimos, peso 21-30.
De Cerro Largo: De M. y Blanes, 42 vacas, con peso de 425 kilos, a 112 milésimos 8 id, 40; y 2 vacas, con peso de 385 kilos, a 1.212 ídem, peso 4-66.
De Río Negro: De F. R. de Young, 85 novillos, con peso de 525 kilos, a 123 milésimos, 8 id, 52; y 110 vacas, a 112 milésimos, 8 id, 49; peso 50-95.
De Florida: De J. P. Depot, 24 novillos, con peso de 528 kilos, a 123 milésimos, 8 id, 52.
De Florida: De Bonard Hros 44 novillos, con peso de 471 kilos, a 123 milésimos, 8 id, 44.
De Tacuarembó: De Sampson P. Carrasco 27 novillos con peso de 452 kilos, a 123 milésimos, 8 id, 45.
De Treinta y Tres: De F. Jefferies, 20 bueyes, con peso de 576 kilos, a 125 milésimos, 8 id, 60; y 21 novillos, con peso de 475 kilos, a 123 milésimos, 8 id, 43.42.

Juan Arroyo y Ca.

FERIA GANADERA EN MELILLA

El 31 de Agosto en Elegard a cabo en los instalados en que los señores Ponce de León y Dutra poseen en Melilla, se celebrará una feria que llegará anualmente al elenco de las Exposición N. 1 de ganados de todo orden y de los reproductores de todo orden y de los ejemplares más acreditados de la Argentina. Es la feria con especial importancia, efectuándose en ella operaciones de gran valor.

Venta de equinos

El domingo pasado tuvo lugar la venta en remate de 13 caballos Cazalé, de 21 potrancos importados de la Argentina.
Llevó el martillo el acreditado rematador señor Sapparo obteniendo por el lote de 6 a $ 1.392. Los potros especiales se vendieron de $ 71 a 100 y las demás partidas de $ 62 a 70. Potros de 2 años de 60 y las yeguas llegaron especiales de $ 65 a $ 92.

Remate de toros

Como dijimos hace días, el señor Supparo celebrará el remate de ejemplares de Hereford y Durham, en los corrales de Cazalá, que se inaugurará el próximo agosto y continuará en nuestro país poder ser aconsejado que el día remate se efectuará el día 28 en su remoto local de la calle Miguelete y hallarán de exhibida las obras.
Cabaña «Las Hormigas» (R. A.) del señor Alfonso Ayerza — 9 toros hereford de pedigree nacidos en 1916. Señor Julio Clauzolles y otros holandeses importados de la Argentina y dos Carlos Duran 1 toro normando.
El señor Supparo, espera nuevas inscripciones de la Argentina y por los Departamentos, para de pedigree.

EL TIEMPO

Según los informes comunicados por los observatorios del Instituto del Sud Pluviométrico Nacional, durante las últimas 24 horas no ha caído apreciable lluvia en toda la República.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Julio 22

Silverio García—
De Tacuarembó: 2 terneros remitidos por Israel R. Cuña y vendidos a 0127 m. N. neg. 0.110 m. terneros remitidos por Ferrés y vendidos a 0139 m. mestizos, para abasto.
Fernandez y Machado—
De Paysandú: 1 bueyes, 132 novillos remitidos por Ferrés y vendidos a 0125 m. mestizos, para frigorífico.
Leal Hermanos—
De Río Negro: 10 novillos, 110 vacas remitidos por J. Leal y vendidos a 0122 m. N. 0.110 m. mestizos, para abasto.
Arbiza y Ca—
De Tacuarembó: 1 bueyes, 23 novillos remitidos por Ferrés y vendidos a 0125 m. mestizos, para frigorífico.
De Treinta y Tres: 1 bueyes, 1 vaca remitidos por Ferrés y vendidos a 0127 m. mestizos, para abasto.
J. Reinamer e hijos—
De Cerro Largo: 1 caballo, 1 novillo, 3 vacas remitidos por A. Menéndez y vendidos a 0.110 m. N. 0.110 m. mestizos, para frigorífico.
De Treinta y Tres: 24 novillos remitidos por M. Regalado y vendidos a 0125 m. mestizos, para abasto.
Fernando Capdevila—
De Cerro Largo: 102 novillos, 192 vacas, 1 caballo remitidos por Hijo y Ca y vendidos a 0125 m. N. 0.110 m. mestizos, para frigorífico.
J. Bonjour y Ca—
De Paysandú: 27 novillos remitidos por G. Garcia y vendidos a 0.125 m. N. 0.110 m. mestizos, para frigorífico.
De Tacuarembó: 1 caballo remitido por R. Y. Negrelia y vendido a 0121 m. N. mestizo, para frigorífico.
L. y Andriguetti—
De Río Negro: 1 vacas remitidos por M. Curuchet y vendidos a 0110 m. N. mestizo, para abasto.
Pereira y Ca—
De Paysandú: 100 novillos, 32 vacas, 2 terneros remitidos por Ferrés y vendidos a 0117 y 0127 m. N. 0.105 m. 0.110 m. mestizos, para frigorífico y abasto.
De Treinta y Tres: 12 bueyes, 21 novillos, 1 vaca remitidos por Ferrés y vendidos a 0125 m. N. 0.110 m. mestizos, para frigorífico.
Amegui y Cuadra—
De Cerro Largo: 1 caballo remitido por M. Chavez y vendido a 0124 m. N. mestizo, para frigorífico.
De Paysandú: 192 novillos remitidos por Ferrés y vendidos a 0125 m. N. mestizos, para frigorífico.
De Río Negro: 1 caballo, 13 novillos, 1 vaca remitidos por J. Leal y vendidos a 0125 m. N. 0.110 m. mestizos, para abasto.
Hrs. Arpardo y Ca—
De Florida: 1 caballo, 41 novillos, 20 terneros remitidos por P. Suarez y vendidos a 0125 m. N. 0.110 m. mestizos, para abasto y frigorífico.
Pereira y Ca—
De Paysandú: 100 novillos remitidos por J. Aguirre y vendidos a 0120 m. N. 0.110 m. mestizos, para frigorífico.
De Montevideo: 2 bueyes remitidos por Ferrés y vendidos a 0117 m. N. 0.110 m. mestizos, para frigorífico.
De Río Negro: 1 caballo, 1 vaca remitidos por J. Pereira y vendidos a 0125 m. N. 0.110 m. mestizos, para frigorífico.

Carruajes y Sulkies
AMERICANOS
de 2 y 4
RUEDAS
Sulky PAMPERO
IMPORTADORES
HORACIO ELLIS & Co.
340 Calle 25 de Agosto 344
Montevideo.

Los Toros Hereford
IMPORTADOS ESTE AÑO POR
P. & G. HUGHES-SIDEY & POELS
Forman un selecto lote de cuarenta reproductores, que han llamado la atencion de los entendidos por sus condiciones sobresalientes.
Se rematarán el 30 de Julio
Estaran proximamente en exhibicion en nuestros locales
Céspedes, Arocena & Magariños
CALLE CERRO LARGO número 875.
José L. Laugarou,
AGRICULTA Y CUAREIM
NOTA—El lote importado por los Sres. Sidey y Poels esta en exhibicion en el Tattersall Agricola esquina Cuareim.
3036-E.59.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY
Primera Exposición-Feria Internacional de VACUNOS HEMBRAS de galpón, palenque y campo y LANARES HEMBRAS de campo y galpon, a inaugurarse el día
28 DE JULIO DE 1918
En los Locales del PRADO
Por iniciativa del señor
ITALO SUPPARO
Importantes PREMIOS EN DINERO otorgados por el Superior Gobierno de la República, GRANDES REBAJAS DE FLETES concedidas por la Empresa Mihanovich y Ferrocarril Central del Uruguay, informes e inscripciones dirigirse a la
ASOCIACON RURAL DEL URUGUAY o a ITALO SUPPARO, MIGUELETE 1074
Las inscripciones se cerrarán el 12 de Julio.
2591-Jn.19.20.26.29.Jl.4.7.11.14.18.22.25

Ponce de León y Dutra
EN NUESTRO LOCAL DE MELILLA
El 31 de Agosto
El mayor concurso de reproductores de campo celebrado en la República al que concurrirán los principales establecimientos del país y de la República Argentina.
231 TOROS
DURHAM y HEREFORD de pedigree inscripto en el H. B. U. de medio pesebre a campo.
548 TOROS
DURHAM puros de origen y por cruza
Vacas y Vaquillonas
y ganados de cría
Las inscripciones que se reciban hasta el 10 de Agosto, figurarán en el catálogo respectivo, se verán por orden de catálogo. Por más informes ocurrir a nuestro escritorio
AVENIDA Gral. RONDEAU, 1908.-Montevideo
3011-mieyv8.hno.

La tijera reformada "Cooper"
No hay igual
Sirve para cualquier máquina
La más liviana—de menos desgaste, la más ligera
Mango angosto: $ 15.00 cada una
Mango ancho: $ 17.50 " "
Pidan presupuestos y catálogos y comparen los precios.
Rincón 426 William Cooper & Nephews Montevideo
BEBED AGUA SALUS

EL SIGLO
Montevideo, Julio 23 de 1918

Nuestra deuda con el Brasil

Convenio celebrado

El Ministerio de Relaciones Exteriores dió anoche a la publicidad los recuadros y documentos que forman el convenido reproducimos, y los que se refieren a la feliz terminación del conflicto relativo a la deuda que en Uruguay tenía pendiente con el Brasil:

RIO JANEIRO, 22—A Juan Antonio Buero, Ministro de Relaciones Exteriores, Montevideo—Tengo el agrado de comunicar a V. E. que hoy he firmado con el Excmo. Señor Ministro doctor Nilo Peçanha, un convenio por el cual se liquidará nuestra deuda con dicho país, originando su importe a obras de utilidad pública en las dos naciones. Al congratularme con V. E. por la feliz terminación de este asunto, cuyo acuerdo el gobierno de Brasil le atribuye a V. E. sobre la iniciativa de V. E. sobre la primera, ruego a V. E. se sirva transmitir al señor Ministro Bernardez que ha sido de relieve una vez más su competencia, inteligencia y diversión. Quiera V. E. aceptar mis afectuosos saludos. **Balthasar Brum.**

A Ministro de Relaciones Exteriores, Montevideo—Río de Janeiro, 20 de Julio de 1918. Transmito a V. E. Excelencia el texto íntegro del que ha de firmarse luego próximo:

Proyecto de Tratado para la liquidación y liquidación de la Deuda del Uruguay. El Presidente de los Estados Unidos del Brasil y el Presidente de la República Oriental del Uruguay, animados del más cordial deseo de poner de manifiesto, cada vez más, los lazos de amistad y buena inteligencia que ligan históricamente a sus respectivos países, resolvieron celebrar un Tratado para fijar y liquidar definitiva y amigablemente la deuda que el Uruguay tiene pendiente con el Brasil, nombrando para ese fin sus respectivos plenipotenciarios, los Excmos. Señores Dr. Nilo Peçanha, Presidente de los Estados Unidos del Brasil, y Sr. Excmo. Dr. Don Nilo Peçanha, Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores del Brasil; y el Excmo. Señor Presidente de la República Oriental del Uruguay a Sr. Excmo. Dr. el Señor doctor Baltasar Brum, Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores del Uruguay. Los cuales, después de haber dado a todos los ítems de buena y debida forma, convinieron en los artículos siguientes:

Artículo 1o La deuda total de la República Oriental del Uruguay para con los Estados Unidos del Brasil, queda fijada de común acuerdo en la suma de cinco millones de pesos en moneda nacional uruguaya (5.000.000) equivalentes a un millón ocho mil quinientos ochenta libras esterlinas (£ 1.008.529) pagables en la forma establecida por el artículo 4o. Este último importe, cuyo importe líquido, con el propósito deliberado de que los esfuerzos financieros actuales corren en las obras comunes por la libertad, sean un mal presente, destinados a fines también comunes de progreso, solidar y cultura, será aplicado en obras de mutuo beneficio en los confines de ambas naciones, dentro de las cláusulas y forma que se establecen en los artículos siguientes.

Art. 2o. En un punto de la frontera brasilo-oriental, y como principal alineación de esta deuda, reconocido y mantenido un instituto de trabajo, en el cual, bajo los auspicios de los dos Gobiernos, y en las lenguas portuguesa y española, los hijos brasileros y uruguayos, recibirán amplio, instrucción científica profesional entre todo cuanto se refiere a industrias agrícolas y pastoriles y a las que le son conexas; dedicadas, procurándose, sistemáticamente, elevar el concepto y la estima de todos los oficios, industrias, artes y ciencias, relacionados con la tierra, para lo cual se atendrán también en igual interés los cursos de especialización práctica aplicada al trabajo regional y los de índole superior, profesional y técnica.

Art. 3o. Esta fundación será establecida sobre la línea fronteriza, en tres aproximadamente iguales partes cada lado, y en la zona de acegua, o otro lugar que pareceá más conveniente, y que será escogido, mandado demarcar por dos altos comisarios designados por ambos Gobiernos para tal fin y para los cometidos especiales que se les confieren en los artículos siguientes.

Art. 4o El plan general de la fundación y su organización decorativa, respetada siempre su esencial índole agraria, su régimen de gobierno y administración por los dos otros puntos que deben constituir su estatuto básico, serán establecidos de común acuerdo y propuestos a las dos partes contratantes por los dos altos comisarios de que se ha hecho mención anterior, los cuales se podrán hacer asistir por los necesarios asesores y auxiliares técnicos.

Art. 5o. Escogido el punto más adecuado, además del instituto de trabajo, planeado este en los términos que mejor corresponda su ubicación inmediata, su buena marcha administrativa y su prosperidad eficacia futura, aprobados en común, por sus respectivos Gobiernos, los planos y proyectos de los edificios primarios y auxiliares de los terrenos y cambios necesarios, todo lo cual deberá ser hecho con la debida expresa de los dos altas partes contratantes, dentro de los plazos siguientes: 1o. el canje de ratificaciones de este tratado; 2o el Congreso Brasileño y el Congreso Oriental del Uruguay, por sus departamentos técnicos, dará conclusión, bajo la fiscalización de los altos centuriones, a las construcciones de la fundación, 3o final, salvo otro motivo de fuerza mayor, deberá estar premia para funcionar y ser entregada a los respectivos Gobiernos, inmediatamiias, nos años después de haber dado comienzo a las obras, todo entonces las funciones de los altos comisarios.

Art 6o. Los planes de estudio y programas de las escuelas o secciones en que sea dividido el instituto de trabajo, así como los reglamentos de servicio de andas, y todo, lo que tiene relativo a la economía interna del instituto y sus dependencias, quedarán a cargo de los autoridades locales y administrativas, y cuya dirección sea entregada la fundación, de acuerdo con el instituto previamente aprobado por los dos Gobiernos.

Art. 7o. Para facilitar la adquisición de los terrenos y cambios necesarios a la instalación del Instituto de trabajo y de todas sus dependencias, queda convenida, con plena fuerza legal por ambas partes contratantes, la autorización eventual para que dichos terrenos y campos puedan ser expropiados por motivo de utilidad pública, en los territorios de ambos países y de acuerdo con las leyes que en ellos rigen la materia.

Art. 8o. Los altos comisarios deberán, además, especial atención al mecanismo directivo y administrativo del Instituto de trabajo, estudiando cuidadosamente la forma de prevenir posibles dificultades futuras, y en el caso de hallar que la estructura delineada para aquella fundación no los atienden presentaría, traer inconvenientes de cualquier orden, deberán formular y proponer otra organización para la misma, escogiendo una de las siguientes alternativas:

1.o Dividiendo en dos partes iguales las sumas líquidas que se ha obtenido en la es la forma prevista por los artículos anteriores y decretar para ser fundadas por ambos países en los territorios contiguos, uno en cada territorio, los mismos establecimientos autónomos.

2.o O entregando la República del Uruguay al Brasil aquella suma, para que el debate y administre la fundación en su territorio respectivo, prestando el Uruguay todo el su curso temoso que le fuere pedido. 3.o O, finalmente, en otra forma, que mejor convenga para asegurar de propósito los altos propósitos de este Tratado, la buena marcha permanente y la prosperidad futura de la institución, las propuestas que en cualquier de esos términos hicieren los dos altos comisarios, hechas por ambos Gobiernos, aprobadas por ambos Gobiernos.

Art. 9o El Gobierno de la República Oriental del Uruguay co-ordinará con parte de la deuda, un puente internacional sobre el río Yaguarón, entre la ciudad brasileña de Aceguá y la ciudad uruguaya de Río Branco, o en las fronteras, el resultado más ventajoso a juicio de una comisión mixta que las altas partes contratantes nombrarán para estudiar la mejor ubicación del puente y para preparar, de acuerdo con los altos comisarios, el proyecto del plano de corte mixto de que trata el artículo 5o de este Tratado.

Art. 10o El puente a construirse se destinará a todos los ramos de tránsito y tráfico, pasaje de peatones, ginetes y vehículos de cualquier clase, y tipos existentes en ambos.

Art. 11. Para ser entregado el puente al tráfico internacional, después de concluído, se pondrá a cualquier en sus respectivas jurisdicciones, aduanas, puertos, puestos, puestos fiscales, y aduaneros, habilitados para todo género de operaciones.

Art. 12. Si para dicho puente será exclusivamente libre el tránsito para toda clase de tránsito y tráfico. Los altos poderes, sin embargo, de común acuerdo, imponer una contribución por sus cuenta, ver, o periódicamente, a las empresas ferroviarias que sean autorizadas a utilizar el puente.

Art. 13. Los dos países determinarán, como cosa de interés mutuo, que deben ser observados para el uso del puente, en relación de vías férreas y de navegación fluvial.

Art. 14. La República Oriental del Uruguay se compromete a emprender la construcción del puente seis meses después de aprobados los planos de los dos Gobiernos, y en las lenguas portuguesa y española, por los brasileros y uruguayos; en igual número, instrucción científica profesional entre todo cuanto se refiere a industrias agrícolas y pastoriles y a las que le son conexas; dedicadas, procurándose, sistemáticamente, elevar el concepto y la estima de todos los oficios, industrias, artes y ciencias, relacionados con la tierra, para lo cual se atendrán también en igual interés los cursos de especialización práctica aplicada al trabajo regional y los de índole superior, profesional y técnica.

Art. 15o. Esta fundación será establecida sobre la línea fronteriza, en tres aproximadamente iguales para cada lado, y en la zona de acegua, o otro lugar que pareceá más conveniente, y que será escogido, mandado demarcar por dos altos comisarios designados por ambos Gobiernos para tal fin y para los cometidos especiales que se les confieren en los artículos siguientes.

Art. 4o El plan general de la fundación y su organización decorativa, respetada siempre su esencial índole agraria, su régimen de gobierno y administración por los dos otros puntos que deben constituir su estatuto básico, serán establecidos de común acuerdo y propuestos a las dos partes contratantes por los dos altos comisarios de que se ha hecho mención anterior, los cuales se podrán hacer asistir por los necesarios asesores y auxiliares técnicos.

Art. 5o. Escogido el punto más adecuado, además del instituto de trabajo, planeado este en los términos que mejor corresponda su ubicación inmediata, su buena marcha administrativa y su prosperidad eficacia futura, aprobados en común, por sus respectivos Gobiernos, los planos y proyectos de los edificios primarios y auxiliares de los terrenos y cambios necesarios, todo lo cual deberá ser hecho con la debida expresa de los dos altas partes contratantes, dentro de los plazos siguientes: 1o. el canje de ratificaciones de este tratado; 2o el Congreso Brasileño y el Congreso Oriental del Uruguay, por sus departamentos técnicos, dará conclusión, bajo la fiscalización de los altos centuriones, a las construcciones de la fundación, 3o final, salvo otro motivo de fuerza mayor, deberá estar premia para funcionar y ser entregada a los respectivos Gobiernos, inmediatamiias, nos años después de haber dado comienzo a las obras, todo entonces las funciones de los altos comisarios.

Art 6o. Los planes de estudio y programas de las escuelas o secciones en que sea dividido el instituto de trabajo, así como los reglamentos de servicio de andas, y todo, lo que tiene relativo a la economía interna del instituto y sus dependencias, quedarán a cargo de las autoridades locales y administrativas, y cuya dirección sea entregada la fundación, de acuerdo con el instituto previamente aprobado por los dos Gobiernos.

Art. 7o. Para facilitar la adquisición de los terrenos y cambios necesarios a la instalación del Instituto de trabajo y de todas sus dependencias, queda convenida, con plena fuerza legal por ambas partes contratantes, la autorización eventual para que dichos terrenos y campos puedan ser expropiados por motivo de utilidad pública, en los territorios de ambos países y de acuerdo con las leyes que en ellos rigen la materia.

Art. 8o. Los altos comisarios deberán, además, especial atención al mecanismo directivo y administrativo del Instituto de trabajo, estudiando cuidadosamente la forma de prevenir posibles dificultades futuras, y en el caso de hallar que la estructura delineada para aquella fundación no los atienden presentaría, traer inconvenientes de cualquier orden, deberán formular y proponer otra organización para la misma, escogiendo una de las siguientes alternativas:

1.o Dividiendo en dos partes iguales las sumas líquidas que se ha obtenido en la es la forma prevista por los artículos anteriores y decretar para ser fundadas por ambos países en los territorios contiguos, uno en cada territorio, los mismos establecimientos autónomos.

2.o O entregando la República del Uruguay al Brasil aquella suma, para que el debate y administre la fundación en su territorio respectivo, prestando el Uruguay todo el su curso temoso que le fuere pedido. 3.o O, finalmente, en otra forma, que mejor convenga para asegurar de propósito los altos propósitos de este Tratado, la buena marcha permanente y la prosperidad futura de la institución, las propuestas que en cualquier de esos términos hicieren los dos altos comisarios, hechas por ambos Gobiernos, aprobadas por ambos Gobiernos.

Art. 9o El Gobierno de la República Oriental del Uruguay co-ordinará con parte de la deuda, un puente internacional sobre el río Yaguarón, entre la ciudad brasileña de Aceguá y la ciudad de la República Oriental del Uruguay, o en las fronteras, el resultado más ventajoso a juicio de una comisión mixta que las altas partes contratantes nombrarán para estudiar la mejor ubicación del puente y para preparar, de acuerdo con los altos comisarios, el proyecto del plano de corte mixto de que trata el artículo 5o de este Tratado.

Art. 10o El puente a construirse se destinará a todos los ramos de tránsito y tráfico, pasaje de peatones, ginetes y vehículos de cualquier clase y tipos existentes en ambos.

Art. 11. Para ser entregado el puente al tráfico internacional, después de concluído, se pondrá a cualquier en sus respectivas jurisdicciones, aduanas, puertos, puestos, puestos fiscales, y aduaneros, habilitados para todo género de operaciones.

Art. 12. Si para dicho puente será exclusivamente libre el tránsito para toda clase de tránsito y tráfico. Los altos poderes, sin embargo, de común acuerdo, imponer una contribución por sus cuenta, ver, o periódicamente, a las empresas ferroviarias que sean autorizadas a utilizar el puente.

Art. 13. Los dos países determinarán, como cosa de interés mutuo, que deben ser observados para el uso del puente, en relación de vías férreas y de navegación fluvial.

Art. 14. La República Oriental del Uruguay se compromete a emprender la construcción del puente seis meses después de aprobados los planos de los dos Gobiernos, y en las lenguas portuguesa y española, por los brasileros y uruguayos; en igual número, instrucción científica profesional entre todo cuanto se refiere a industrias agrícolas y pastoriles y a las que le son conexas; dedicadas, procurándose, sistemáticamente, elevar el concepto y la estima de todos los oficios, industrias, artes y ciencias, relacionados con la tierra, para lo cual se atendrán también en igual interés los cursos de especialización práctica aplicada al trabajo regional y los de índole superior, profesional y técnica.

Art. 15o. Esta fundación será establecida sobre la línea fronteriza, en tres aproximadamente iguales para cada lado, y en la zona de acegua, o otro lugar que pareceá más conveniente, y que será escogido, mandado demarcar por dos altos comisarios designados por ambos Gobiernos para tal fin y para los cometidos especiales que se les confieren en los artículos siguientes.

Art. 4o El plan general de la fundación y su organización decorativa, respetada siempre su esencial índole agraria, su régimen de gobierno y administración por los dos otros puntos que deben constituir su estatuto básico, serán establecidos de común acuerdo y propuestos a las dos partes contratantes por los dos altos comisarios de que se ha hecho mención anterior, los cuales se podrán hacer asistir por los necesarios asesores y auxiliares técnicos.

Art. 5o. Escogido el punto más adecuado, además del instituto de trabajo, planeado este en los términos que mejor corresponda su ubicación inmediata, su buena marcha administrativa y su prosperidad eficacia futura, aprobados en común, por sus respectivos Gobiernos, los planos y proyectos de los edificios primarios y auxiliares de los terrenos y cambios necesarios, todo lo cual deberá ser hecho con la debida expresa de los dos altas partes contratantes, dentro de los plazos siguientes: 1o. el canje de ratificaciones de este tratado; 2o el Congreso Brasileño y el Congreso Oriental del Uruguay, por sus departamentos técnicos, dará conclusión, bajo la fiscalización de los altos centuriones, a las construcciones de la fundación, 3o final, salvo otro motivo de fuerza mayor, deberá estar premia para funcionar y ser entregada a los respectivos Gobiernos, inmediatamiias, nos años después de haber dado comienzo a las obras, todo entonces las funciones de los altos comisarios.

Art 6o. Los planes de estudio y programas de las escuelas o secciones en que sea dividido el instituto de trabajo, así como los reglamentos de servicio de andas, y todo, lo que tiene relativo a la economía interna del instituto y sus dependencias, quedarán a cargo de las autoridades locales y administrativas, y cuya dirección sea entregada la fundación, de acuerdo con el instituto previamente aprobado por los dos Gobiernos.

Art. 7o. Para facilitar la adquisición de los terrenos y cambios necesarios a la instalación del Instituto de trabajo y de todas sus dependencias, queda convenida, con plena fuerza legal por ambas partes contratantes, la autorización eventual para que dichos terrenos y campos puedan ser expropiados por motivo de utilidad pública, en los territorios de ambos países y de acuerdo con las leyes que en ellos rigen la materia.

Art. 8o. Los altos comisarios deberán, además, especial atención al mecanismo directivo y administrativo del Instituto de trabajo, estudiando cuidadosamente la forma de prevenir posibles dificultades futuras, y en el caso de hallar que la estructura delineada para aquella fundación no los atienden presentaría, traer inconvenientes de cualquier orden, deberán formular y proponer otra organización para la misma, escogiendo una de las siguientes alternativas:

1.o Dividiendo en dos partes iguales las sumas líquidas que se ha obtenido en la es la forma prevista por los artículos anteriores y decretar para ser fundadas por ambos países en los territorios contiguos, uno en cada territorio, los mismos establecimientos autónomos.

2.o O entregando la República del Uruguay al Brasil aquella suma, para que el debate y administre la fundación en su territorio respectivo, prestando el Uruguay todo el su curso temoso que le fuere pedido. 3.o O, finalmente, en otra forma, que mejor convenga para asegurar de propósito los altos propósitos de este Tratado, la buena marcha permanente y la prosperidad futura de la institución, las propuestas que en cualquier de esos términos hicieren los dos altos comisarios, hechas por ambos Gobiernos, aprobadas por ambos Gobiernos.

Art. 9o El Gobierno de la República Oriental del Uruguay co-ordinará con parte de la deuda, un puente internacional sobre el río Yaguarón, entre la ciudad brasileña de Aceguá

NOTAS DE FENIX

Batalla de almas

El periódico mejicano "Revista de Revistas" trae un artículo encabezado «Nuevas Cruzadas» de actualidad de la mayor sobre el hombre en elucubración, que pone a gala su fortaleza de alma y sus más grandes y más delicados afectos humanos.

Ellos se embargan una amargura trágica de los combates y se ven llenos; fuera, de esos límites materiales. Ellas van más allá porque sus sentimientos, en constante actividad abarcan un campo inmenso en el que se agitan todas las emociones y todas las tormentas, al mismo tiempo que sus manos desempeñan radas tareas que parecían exclusivas del sexo fuerte, proveyendo así a las necesidades del soldado en la exigencia de los elementos de guerra.

Y si el esfuerzo material es sencillamente enorme, mayor es todavía el esfuerzo espiritual de estas intrépidas compañeras de los combatientes. El hombre que lucha no tiene más que un solo plano y el mundo, su mundo, así se ha reducido a la objetividad efectiva. Todo lo demás se ha borrado, todo ha desaparecido; ni siquiera en este momento los afectos. El hay otro lugar en vida sino el que ocupa plenamente la emoción que le embarga: todo lo que amaba quedó atrás, todo fué eclipsado por el horrendo cuadro que lo rodea. No hay, compañeros, sitio para más.

Pues todo esto acaba de alcanzar el hombre de su vida afectiva, y de cómo ese mundo no hay remanente en que pueda recordar el viejo recordar es amar); no existe en ese desierto de sangre y fuego un oasis en que descanse el alma. En cambio la mujer tiene siempre delante la tragedia de su amor; la escena del ser, pero que no llega. La noticia de un terrible hecho de armas en el sector donde se encuentra el hijo; todo esto ella en su espíritu una trama dolorosa que la oprime en el taller, en la cocina, en medio de la labor en que ha reemplazado a los ausentes.

Si ellas fraguaran, la lucha daría término; pero ellas se mantienen firmes en sus trincheras en una batalla sin dolores más dolorosa acaso que la que libran los hombres, porque es batalla de almas.

El doctor Alberto Nin

El consulado de Nueva York ha comenzado a prestar servicios de ese género doce mujeres. Su uniforme no difiere en nada del usual; llevan revólver y la cadenilla o esposas que allá como aquí se aplican a los que "se resisten" o intentan temer tentativa de evasión. Aquellas blanras damas primorosas que embellecen las filas policiales neoyorkinas. Tienen una retribución anual de mil pesos. Oído bien, que las civiles uruguayas: mil pesos por año!

Odio de raza

Esta a punto de convertirse en realidad el proyecto de erigir en Lima un monumento a Manco Capac padre de la raza aborígen. Con este motivo refiere la prensa peruana algunas anécdotas acerca del odio implacable del indio hacia el blanco.—odio que tiene explicación en las exploraciones y crueldades de los que eso objeto en lejanos tiempos y que aun subsisten en el campo bajo diversas formas en que actúan intereses religiosos, militares y civiles, por más que se hayan condenado oficialmente justiciero e ilustrado.

"Corría el año 1884 (dice un diario de Lima), cuando tuvo lugar la formidable insurrección de la India, en Andahuaylas. Uno de los jefes, un tal Lazo, que debería de ser hombre de temple, fué herido de bala y arrastrado a la puerta del templo del párroco aprovechó para intimarle confesión. Con un supremo esfuerzo de protesta dominando a la materia bruta, con tonante voz, el enérgico indio se incorporó y dijo: "¡Yo al Paraíso con los blancos!"

"Recuerda este olímpico gesto la historia tan conocida del cacique Hatuey, de las Antillas, en los ya lejanos días de la conquista, cuando aprovechando por el sacerdote se inclinaba en la cabecera del lecho del moribundo, le interroga el cacique: "¿Padre, y los blancos van también al cielo?" — "Sí, hijo, cuando son buenos." — "Pues entonces, prefiero condenarme, antes de estar en el cielo con mis verdugos!"

Los platos y la higiene

La revista neoyorkina "American Medicine" encarece la conveniencia por razones de higiene de que la cadena de los platos se haga en los hombres con la mayor profigidad posible. Prefiere que la operación se efectúe mecánicamente y que los aparatos superen a la mano del hombre en que no tiene límites para la temperatura elevada del agua en cuya condición escasal no se destruyen los bacterias por más lado que se le echa al líquido. Además, para que haya eficacia debe renovarse con frecuencia el agua hirviente, como asimismo los paños que sirven para enjugar.

Garibaldi y Víctor Hugo

Recientemente ha recordado la prensa francesa una carta en verso dirigida por Garibaldi a Víctor Hugo, en contestación a la vez la contestación del gran poetas concedida en los siguientes términos:

"Hauteville-House, 29 de Enero de 1868. — Querido Garibaldi: Es la tierra de Aquiles habla una lira, y una arpa en la de Judas Maccabeo; Roland escribió en verso a Carlo-Magno; Federico II dirigía odas a Voltaire. Los héroes son poetas. Vos lo probáis también. He leído con profunda emoción la notable carta lírica que me envíais en la que me ofrecéis hablar al alma de Italia la latina de Francia. El mismo soplo de poesía y de libertad que os inspiró las grandes acciones, os inspiran los grandes pensamientos."

El sello del pasado

Los ciudadanos de la capital parecían todo habla de cosas idas, todo tiene blasones y recuerdos y huellas de hidas históricas. Cada muro, cada puerta, cada arquería poseen su leyenda, sus políticas, sus concepciones, sus fobias.

Por eso Salvador Rueda, quedó prendado del noble aire de señorío que tienen las calles, los templos viejos de Toledo, y de esa mística belleza los siglos dejada en los horcajadas en las cornisas en los zaguanes y en los conos de piedra, de donde se extiende, al igual que en Valencia y Toledo el hálito de muchos recuerdos. Pensar a veces en las azoteas llenas de colores y parece que los umbrales gozaran los deliciosos puertas laminadas de color verdoso para dejar el paso a damas vestidas de terciopelo y lentejuelas, que vagarían cabeza a recibir contrita la adoración de sus escopiñes.

Pero no es tan vetusto sólo que, al mirarlo, uno se cree transladado a alguna lámina ciudad que se ha quedado en las casas infinitamente con sus esquinas de encaje, osas cúpulas de azulejos enseñando cruz sus magestuosa combinación de muros, esas columnatas de templos que tienen la patina pecoscuantas de los años, como los viejos sus ojos, y vitras en hasta tales calles, y otros que a lo lejos dos o tres torres de otras iglesias igualmente antiguas. Y es desenbocan sobre la masa angusta del Sagrario que se divisa como un sueño de piedra en sus cupolas cincelígeras.

Ora una lástima no lídica que aún esteriza de zaguanes remedón, se inició en 1536 la primera imprenta mojicana, hoy esas mismas vigas y muros que ayudaron puros lendidos; ora una emoción nos advierte que tras sus ojos se escaparon los sueños de un palacio imperial azteca cuyas piedras están a la vista del transeunte.

Cada paso que en Méjico da el artista o el arqueólogo, encuentra cosas especiales, evidencias de un pasado que el pueblo venera y que el mismo tiempo, mientras la política de sus furiosos arrebatos de lucha.

FENIX.

Asociación de practicantes y maestros nacionales

Bajo la presidencia del señor Humberto Zorrilla, actuando en secretaría la señora Elisa Galbiati; con asistencia de los miembros de la comisión directiva, señores Dante A. Sica, Rodríguez de Vera, Juan Correderas; señoritas Amalia Rosenti, Isabel Klein, María M. Oretti, se realizó la asamblea general extraordinaria. Abierta la sesión, fué leído el acta anterior, y por mayoría de la mayoría de los votos se puso a discusión la de orden del día. Después de una larga y árdua discusión se nombraron los candidatos que debía proclamar esta Asociación para el Consejo de Instrucción Primaria, recayendo los votos en los señores siguientes:

Señorita Luisa Luisi (por acclamación); señor Horacio Duran, señor Severo Ramírez y Emilio Fourrier.

Una vez terminado el escrutinio y no habiendo otros asuntos de vital importancia, el presidente dió por terminado el acto a la hora 15.—La Comisión Directiva.

DE ARTE

Exposición Pajsaje Ferreira-Larrache

Ayer aumentó en forma extraordinaria en la capital mejicana todo habla de cosas idas, todo tiene blasones y recuerdos y huellas de hidas históricas. Cada muro, cada puerta, cada arquería poseen su leyenda, sus políticas, sus concepciones, sus fobias.

Por eso Salvador Rueda, quedó prendado del noble aire de señorío que tienen las calles, los templos viejos de Toledo, y de esa mística belleza los siglos dejada en los horcajadas en las cornisas en los zaguanes y en los conos de piedra, de donde se extiende, al igual que en Valencia y Toledo el hálito de muchos recuerdos. Pensar a veces en las azoteas llenas de colores y parece que los umbrales gozaran los deliciosos puertas laminadas de color verdoso para dejar el paso a damas vestidas de terciopelo y lentejuelas, que vagarían cabeza a recibir contrita la adoración de sus escopiñes.

Ora una lástima no lídica que aún esteriza de zaguanes remedón, se inició en 1536 la primera imprenta mojicana, hoy esas mismas vigas y muros que ayudaron puros lendidos; ora una emoción nos advierte que tras sus ojos se escaparon los sueños de un palacio imperial azteca cuyas piedras están a la vista del transeunte.

Cada paso que en Méjico da el artista o el arqueólogo, encuentra cosas especiales, evidencias de un pasado que el pueblo venera y que el mismo tiempo, mientras la política de sus furiosos arrebatos de lucha.

FENIX.

El periodista Miceli

Su visita a Montevideo

Mañana es esperado en esta capital el distinguido periodista italiano doctor Giovanni Miceli, que recorre esta parte de América en misión patriótica. Su estada en la vecina capital, de donde se espera, ha sido un éxito para el periodista. Se comentaba ayer en la prensa de esta Montevideo de las conferencias que dará el ilustre visitante, el cual de cuenta en los siguientes términos un diario bonaerense:

"Se realizó anoche el banquete en honor del doctor Giovanni Miceli, al que participaron numerosas personas. El acto de la mesa estuvo muy animado, encontrándose con los homenajeados los representantes de la prensa, de la Cámara de Diputados argentina del Rito Escocés. La comida transcurrió en un ambiente de franca armonía y entusiasmo. A los postres, se produjo la demostración al señor Miceli, quien puso de manifiesto el significado de dicho acto, y se refirió a la obra patriótica realizada por el conspicuo periodista, en la colaboración de las cuestiones de carácter económico, tratando de ser la expresión de los intereses de los colaboradores más eclosos y nítidos.

Donación importante —

La millonaria americana, Carlos L. Peer, legó al Smithsonian Institute, de Washington, el estupendo colección de obras de Whistler y una serie de telas de arte de Oriente, que en 1905 fueron avaluadas en 100.000 libras esterlinas. Por un precio igual en 1907 pagó aquel millonario de Europa, el cuadro del mismo Whistler, "La Princesa de Pacífico", y que compró la princesa Sala Parar, decorada de exquisitos jaula marzo de aquella hija y que dió varios millares de libras esterlinas por el Dogo del mismo artista Thomas, en los que Whistler vendieja por diez libras esterlinas.

Conferencias públicas

"El alcoholismo y las madres" — Sobre este interesante tema social y científico, el doctor Eduardo Bustos dará una conferencia en la primera quincena del mes de Agosto. Dicha conferencia será patrocinada por la Liga Nacional contra el Alcoholismo.

España y la guerra submarina

Un resumen de pérdidas—Las daños causados a la marina española por los submarinos hasta el Abril de este año.

Se ha publicado un interesante cuadro resumiendo en el que se especifican las pérdidas sufridas en la marina española por los submarinos alemanes hasta el 30 de Abril de 1918.

Según el cuadro — que constituye un primoroso trabajo gráfico, en el que van reproducidas las siluetas de los distintos buques, guardando la debida proporción con arreglo a su tonelaje.— los barcos nuestros mutilados por torpedeamientos, han sido los siguientes: 154.049 toneladas.

Estas pérdidas se clasifican del modo siguiente: dos buques en 1915; el "Isidoro", de 2644 toneladas, hundido el 20 de Agosto, y el "Peña Castillo", de 1717, el 19 del mismo mes; 18 en 1916; el "Vigo", de 1137, el 31 de Marzo; el "Santaderino", de 1216, el 8 de Abril; el "Vizcaíno", de 1440, el 30 del mismo mes; el "Aurrera", de 1848, el 24 de Mayo; el "Monolith Medit", de 4719, el 15 de Junio; el "Gaschogorta Mendi", de 3060, el 5 de Agosto; el "Pasajes", de 1890, el 17 del mismo mes; el "Mayo", de 1878, el 8 de Setiembre; el "Olaeta", de 2838, el 10 del mismo; el "Luis Vives", de 2157, el 11 de Setiembre; el "Cuz Roja", de 1248, el 12 del mismo día; el "Lucinde" de 1952, el 28 del mismo mes; el "Urbiarte", de 2158, el 2 de Diciembre.

El "Julián Benito", de 1973, el 4 del mismo mes; el "Ciudad Ceuta", de 1350, el 6 de Diciembre; el "Bravo", de 1214, el 1 del mismo mes; el "Ramón", de 2612, el 17 de Diciembre también, y el "Marqués de Urquijo", de 2, 16, el 21 del mismo mes.

Treinta y siete buques en el año 1917, distribuídos en esta forma:

El "San Lorenzo", de 1490 toneladas, el 5 de Enero; el "Pelayo", de 99, el 8 de Enero; el "Cantabria", de 2419, el 16 de Enero; el "Valle", de 2385, el 17 de Enero; el "Nueva Montaña", de 1222, el 22 de Enero; el "Punta Teno", de 1048, el 29 de Enero; el "Algeria", de 2116, el 19 de Enero; el "Almansa", de 1222, el mismo mes; el "Nueva Vizcaya", de 2756, el 2 de Febrero; el "Bilbao", de 2432, el 2 de Febrero.

El "Dos de Noviembre", de 2309, el 2 de Febrero; el "Ciudad Adelita", de 3410, el 14 de Febrero; el "Arpiñ", de 2094, el 14 de Marzo; el "Triana", de 2870, el 13 de Marzo; el "Gracia", de 2938, el 18 de Marzo; el "Dinamita", de 1144, el 5 de Abril; el "Tom", de 2413, el 14 de Abril; el "Iparraguirre", de 1077, el 19 de Abril; el "Ciudad", de 2014, en los últimos días del mismo mes; el "Amalia", de 1350, el "Mamelena núm. 12", de 1144, 154 toneladas, respectivamente, el 4 de Mayo; el "Carmen", de 188, el 6 de Mayo; el "Patricio", de 2110, en el mes de Mayo (ignorado en qué día); el "Ciudad Ceuta", de 1350, el 10 de Mayo; el "Exeaga", de 2222, el 27 de Junio; el "Ramón", de 49 9, el 2 de Junio; el "Esperanza", de 188, el 16 de Junio; el "Conmarnación", de 1, el 14 de Junio; el 17 de Junio; el "Orión", de 2377 el 25 o 26 de Junio; el "Bachi", de 2211, en el mes de Junio; el "Cuzo Libre", de 15, el 6 de Agosto; el "Bilbao", de 55, el 8 de Agosto; el "Buenaventura", de 249, el 26 de Noviembre; el "Alemandi", de 2, 16, el 26 de Noviembre; el "Claudio", de 2.258, el 9 de Diciembre, y el "Coviedoner", de 3.500, el 13 de Diciembre.

Diez y ocho buques en los tres primeros meses del año 1918, repartidos por el torpedamientos de este mes: el "Joaquín Mumbert", de 2.702, el 11 de Enero; el "Bonanova", de 923 (ahuncado el 14 de Enero y recuperado por la Cruz Roja francesa); el "Víctor Chávarri", de 2.957, el 21 de Enero; el "Giralda", de 2.194, el 23 de Enero; el "Sebastián", de 2.110, el 7 de Febrero; el "Celerino", de 2.547, el 12 de Febrero; el "Cabo Carpio", de 2.757, el 16 de Febrero; el "Nogari", de 1.558, el 23 de Febrero; el "Serafina", de 2.288, el 22 de Febrero; el "Cristina", de 2.900, el 12 de Marzo; el "Guadalquivir", de 2.677, en la Jornada siguiente de Marzo; el "Arpilar", de 2.773, en el mismo período; el "Cristina", de 2.983, en igual época; el "Arnao Mendi", de 2.877, en los mismos días; el "Mar Báltico" de 2.000, también en el mismo mes; el "Begoña núm. 6", de 1.352, en el profundo; el "Tribi", de 1.425, el 8 de "Begoña núm. 5", de 1.055, hundidos los tanques.

El cuadro estadístico añade, como completamente los detalles de los barcos mercantes mineros a consecuencia de los torpedamientos: portaceniza de "Tom", 171, al "Marques d'Medela", los: al "Marmedi", simo; al "Patricio", simo, al "Ciudad Ceuta", simo, al "Mamelena núm. 12", de 1144 y 154 toneladas, respectivamente, el 4 de Mayo; el "Carmen", de 188, el 6 de Mayo; el "Patricio", de 2110, en el mes de Mayo (ignorado en qué día); el "Ciudad Ceuta", de 1350, el 10 de Mayo; el "Exeaga", de 2222, el 27 de Junio; el "Ramón", de 49 9, el 2 de Junio; el "Esperanza", de 188, el 16 de Junio; el "Conmarnación", de 1, el 14 de Junio; el 17 de Junio; el "Orión", de 2377 el 25 o 26 de Junio; el "Bachi", de 2211, en el mes de Junio; el "Cuzo Libre", de 15, el 6 de Agosto; el "Bilbao", de 55, el 8 de Agosto; el "Buenaventura", de 249, el 26 de Noviembre; el "Alemandi", de 2, 16, el 26 de Noviembre; el "Claudio", de 2.258, el 9 de Diciembre, y el "Coviedoner", de 3.500, el 13 de Diciembre.

Diez y ocho buques en los tres primeros meses del año 1918, repartidos

UNIVERSIDAD DE MUJERES

Se ruega a los miembros del Comité pro-constitutivo Dr. Inés Iglai para la reunión a realizarse el día 23 del corriente a las 15 horas.

—Las señoritas que deseen firmar la lista de adhesión a esta institución, pueden pasar por la calle Colonia 1182 de 15 a 14.—La Comisión.

Actividades nacionalistas

Club «Juan José Muñoz»

Con la asistencia de todos sus miembros celebró anoche sesión la Comisión Directiva del Centro del Club Juan José Muñoz. Entre los asuntos tratados se resolvió adquirir el local para el salón del circo al blanco. Construir un cuarto de baños para el salón de locos. Comentar el secretario para que bunque un maestro para el salón de esgrima. Nombrar una comisión para la inauguración que todos los que deseen ingresar en dicho club, se llamarán, esgrima, tiro al blanco, tenis, pelota, pasar por la Secretaría del Club todos los días de 8 a 10 p. m. a inscribirse en el registro respectivo.

La asamblea del 25 de Agosto

Se cita a los miembros del Comité Nacionalista Nacionalista, para el Agosto y a todos los delegados de los clubs y comisiones nacionalistas que han adherido a esta iniciativa, como a los que recibieron la nota pasada por el Secretario de Prensa, que tendrá lugar hoy martes 23 a las 9 p. m. en el Club Nacionalista «Ricardo Cueva, presidente: Luis Aquino Gómez, Mario Balparda Blanco, Rafael Barcala Solé, Efrén Alberto Fernández, secretario.

Asociación Patriótica

La Exposición de Figuras de Cera

Con gran éxito finaliza el certamen que ha durante años de la Asociación de Damas Patriótica, la exposición de cuadros plásticos de figuras de cera, en el Parque Hotel y que ha sido organizado por la Asociación de Damas Uruguay con el nombre de ler. Museo Histórico. Ayer tarde, el Parque Hotel ofrecía un aspecto de gran gentío, que se detenía ante la exposición de figuras de cera, ante el cuadro de "Mamelena núm. 12", de 1144 y 154 toneladas, respectivamente, el 4 de Mayo; el "Carmen", de 188, el 6 de Mayo; el "Patricio", de 2110, en el mes de Mayo (ignorado en qué día); el "Ciudad Ceuta", de 1350, el 10 de Mayo; el "Exeaga", de 2222, el 27 de Junio; el "Ramón", de 49 9, el 2 de Junio; el "Esperanza", de 188, el 16 de Junio; el "Conmarnación", de 1, el 14 de Junio; el 17 de Junio; el "Orión", de 2377 el 25 o 26 de Junio; el "Bachi", de 2211, en el mes de Junio; el "Cuzo Libre", de 15, el 6 de Agosto; el "Bilbao", de 55, el 8 de Agosto; el "Buenaventura", de 249, el 26 de Noviembre; el "Alemandi", de 2, 16, el 26 de Noviembre; el "Claudio", de 2.258, el 9 de Diciembre, y el "Coviedoner", de 3.500, el 13 de Diciembre.

Diez y ocho buques en los tres primeros meses del año 1918, repartidos

HOTEL ARRARTE
(PLAZA INDEPENDENCIA)
EN LA CIUDAD DE ROCHA
SE VENDE CON FACILIDADES DE PAGO
Capital: Ocho mil pesos. Clientela selecta. Edificio de lo más moderno. Salones comedor y de recreo. Confortables habitaciones para pasajeros. Concurrencia. Confortables habitaciones para pasajeros. Concurrencia. Cualquier otro Hotel del interior de la República. Por todo como el mejor Hotel del interior de la República. Por mejores informes dirigirse a su propietario
JOSE F. ESPINOSA, — ROCHA
Se necesita un administrador.

Los trabajos de salvamento del «Yorkmoor»

Hacía días que los habían dado de los Estados Unidos para el salvamento del «Yorkmoor» que el carácter de realizar ellos elementos en la Islas Malvinas.

«Como ya indicamos oportunamente, «Yorkmoor» trajo a nosotros del Uruguay con el número de ler. Museo Histórico. Ayer tarde, el Parque Hotel ofrecía un aspecto de gran gentío, que se detenía ante la exposición de figuras de cera, ante el cuadro de "Mamelena núm. 12", de 1144 y 154 toneladas, respectivamente, el 4 de Mayo; el "Carmen", de 188, el 6 de Mayo; el "Patricio", de 2110, en el mes de Mayo (ignorado en qué día); el "Ciudad Ceuta", de 1350, el 10 de Mayo; el "Exeaga", de 2222, el 27 de Junio; el "Ramón", de 49 9, el 2 de Junio; el "Esperanza", de 188, el 16 de Junio; el "Conmarnación", de 1, el 14 de Junio; el 17 de Junio; el "Orión", de 2377 el 25 o 26 de Junio; el "Bachi", de 2211, en el mes de Junio; el "Cuzo Libre", de 15, el 6 de Agosto; el "Bilbao", de 55, el 8 de Agosto; el "Buenaventura", de 249, el 26 de Noviembre; el "Alemandi", de 2, 16, el 26 de Noviembre; el "Claudio", de 2.258, el 9 de Diciembre, y el "Coviedoner", de 3.500, el 13 de Diciembre.

Diez y ocho buques en los tres primeros meses del año 1918, repartidos

Conferencias públicas

"El alcoholismo y las madres" — Sobre este interesante tema social y científico, el doctor Eduardo Bustos dará una conferencia en la primera quincena del mes de Agosto. Dicha conferencia será patrocinada por la Liga Nacional contra el Alcoholismo.

España y la guerra submarina

Un resumen de pérdidas—Las daños causados a la marina española por los submarinos hasta el Abril de este año.

Se ha publicado un interesante cuadro resumiendo en el que se especifican las pérdidas sufridas en la marina española por los submarinos alemanes hasta el 30 de Abril de 1918.

Según el cuadro — que constituye un primoroso trabajo gráfico, en el que van reproducidas las siluetas de los distintos buques, guardando la debida proporción con arreglo a su tonelaje.— los barcos nuestros mutilados por torpedeamientos, han sido los siguientes: 154.049 toneladas.

Estas pérdidas se clasifican del modo siguiente: dos buques en 1915; el "Isidoro", de 2644 toneladas, hundido el 20 de Agosto, y el "Peña Castillo", de 1717, el 19 del mismo mes; 18 en 1916; el "Vigo", de 1137, el 31 de Marzo; el "Santaderino", de 1216, el 8 de Abril; el "Vizcaíno", de 1440, el 30 del mismo mes; el "Aurrera", de 1848, el 24 de Mayo; el "Monolith Medit", de 4719, el 15 de Junio; el "Gaschogorta Mendi", de 3060, el 5 de Agosto; el "Pasajes", de 1890, el 17 del mismo mes; el "Mayo", de 1878, el 8 de Setiembre; el "Olaeta", de 2838, el 10 del mismo; el "Luis Vives", de 2157, el 11 de Setiembre; el "Cuz Roja", de 1248, el 12 del mismo día; el "Lucinde" de 1952, el 28 del mismo mes; el "Urbiarte", de 2158, el 2 de Diciembre.

El "Julián Benito", de 1973, el 4 del mismo mes; el "Ciudad Ceuta", de 1350, el 6 de Diciembre; el "Bravo", de 1214, el 1 del mismo mes; el "Ramón", de 2612, el 17 de Diciembre también, y el "Marqués de Urquijo", de 2, 16, el 21 del mismo mes.

Treinta y siete buques en el año 1917, distribuídos en esta forma:

El "San Lorenzo", de 1490 toneladas, el 5 de Enero; el "Pelayo", de 99, el 8 de Enero; el "Cantabria", de 2419, el 16 de Enero; el "Valle", de 2385, el 17 de Enero; el "Nueva Montaña", de 1222, el 22 de Enero; el "Punta Teno", de 1048, el 29 de Enero; el "Algeria", de 2116, el 19 de Enero; el "Almansa", de 1222, el mismo mes; el "Nueva Vizcaya", de 2756, el 2 de Febrero; el "Bilbao", de 2432, el 2 de Febrero.

El "Dos de Noviembre", de 2309, el 2 de Febrero; el "Ciudad Adelita", de 3410, el 14 de Febrero; el "Arpiñ", de 2094, el 14 de Marzo; el "Triana", de 2870, el 13 de Marzo; el "Gracia", de 2938, el 18 de Marzo; el "Dinamita", de 1144, el 5 de Abril; el "Tom", de 2413, el 14 de Abril; el "Iparraguirre", de 1077, el 19 de Abril; el "Ciudad", de 2014, en los últimos días del mismo mes; el "Amalia", de 1350, el "Mamelena núm. 12", de 1144, 154 toneladas, respectivamente, el 4 de Mayo; el "Carmen", de 188, el 6 de Mayo; el "Patricio", de 2110, en el mes de Mayo (ignorado en qué día); el "Ciudad Ceuta", de 1350, el 10 de Mayo; el "Exeaga", de 2222, el 27 de Junio; el "Ramón", de 49 9, el 2 de Junio; el "Esperanza", de 188, el 16 de Junio; el "Conmarnación", de 1, el 14 de Junio; el 17 de Junio; el "Orión", de 2377 el 25 o 26 de Junio; el "Bachi", de 2211, en el mes de Junio; el "Cuzo Libre", de 15, el 6 de Agosto; el "Bilbao", de 55, el 8 de Agosto; el "Buenaventura", de 249, el 26 de Noviembre; el "Alemandi", de 2, 16, el 26 de Noviembre; el "Claudio", de 2.258, el 9 de Diciembre, y el "Coviedoner", de 3.500, el 13 de Diciembre.

Diez y ocho buques en los tres primeros meses del año 1918, repartidos

Matanza de lobos

En esta semana se dará principio a la matanza de lobos en el próximo año, según informa la prensa, se ha contratado para esta faena salará hoy en el vapor "Salvor".

La Dirección de Industria y Bienes del Estado tiene ya varios pedidos de pieles de la faca para comerciantes de Nueva York.

Arboles Frutales y Semillas
Al hacer Vd. sus compras, fíjelas en una casa de reconocida competencia, seriedad y confianza. La nuestra es, sin duda, la que usted debe preferir por su larga práctica de 30 años comprobados de experiencias.
JUAN M. BASSO & Co. - Avenida 18 de Julio 879
3412-B.p.o.-ante.lve.ysab.

VIDA SOCIAL

EN LO DE DURAN RUBIO—

Hoy, contrariando la numerología, la señora Carmen Rubio de Duran y su interesante hija Carmen recibe a sus relaciones que quieran pasar a la fiesta que ofrecen el martes próximo.

LA GRAN FIESTA DEL 27—

Gran entusiasmo ha despertado la noticia de la próxima fiesta de la tarde de Mercos que ofrecerá la noche del 27 de Julio en el Victoria Hall, la familia más pura: Dueña y el Comité de Damas Ingleses que preside la distinguida señora Tita Byrne de Richards.

Será un espectáculo de los más golosos, compuesto de bailes, cuadros de adornos de especies variadas para el bailar, el Decorativo que es el Decorativo y concierto de la Banda Municipal, que los Ingleses Aires llevará al Victoria Hall un público numeroso y distinguido.

ENLACES—

En sociedad circula la siguiente suscripción: «Fernando de Soria Mascarañas participa a usted el enlace de su hermano Don Mario Bevil, con el caballero Arturo Iglesias, que se efectuará el 23 del corriente.

Esta boda, que es muy grande en la más completa intimidad, dará lugar a una reunión social.

El día 25 de la quincena del próximo Agosto se realizará la boda del Don Miguel Jaurena con la bella señorita Petrona Berreyra Almeida, la ceremonia se verificará en la más íntima y se celebrará el próximo día que estuvo a los familiar de los que gusten a la Iglesia.

—El 14 de Agosto tendrá lugar en la mayor intimidad, en la Iglesia de la Comunidad de la novia ocupa en la Avenida 18 de Julio, la boda de «Aurora Rodríguez Larreta, con el Don Pedro Ghinelli.

Una fiesta social linda constituirá el enlace de la señorita Rosario Noerbe con el caballero Fidel Gianelli.

La residencia de la novia se hallará engalanada con un ramo irreprochable. Multitud de flores naturales formarán un cuadro esplendoroso.

Los novios se casarán en la iglesia la encuentrarán que llenaba la «Ma. Ma.», y momentos después, avanzó la novia acompañada del padrino, Don Eduardo Garavalde, el novio, de la señora Joseña Alzaga de Garavalde, hermana del novio, la unión el Presbítero Don José Berzera, cura sector del Cerdito, que dirigió a los jóvenes esposados elocuentes palabras de felicitación, agradecidos no pudieron ser más tan.—Momentos después se organizó una animada fiesta que se prolongó hasta la madrugada.

—En el mes de Agosto del corriente año contraerán matrimonio la señorita María Amalia Bergallo con el señor Don Ernesto Ferrer.

—Para el 1 de gosto ha quedado fijada la boda de la señorita Julieta Chiesa con el señor Don Ernesto Ferrer. En el contrato civil acuerdo como testigos por parte de la novia, los señores ceribano Jaime Ferrer y Don Armando Inciéntaqui y Estanislao Rodríguez Lima. Por el novio, los señores ingeniero Enrique García de Zúñiga, doctor F. Arias y Fernando Arizzum.

TEATRIOS—

Mucha fué la gente conocida que anoche se reunió en el 'S de Julio, sonido acción con excelente éxito la Ópera "Rigoletto" y la Comedia "Los Tres Rodó" pasado mañana, miércoles y en breve tendrán lugar otras novedades como la Ópera "Deforen y Palace Clesens".

—Los aficionados al ciclismo, ruega a los conductores de artículos usen el latigo, en la forma prevista en el reglamento, para evitar el accidente su recusero.

A los 121 años—

En Tucumán falleció, a la buena edad de 134 años, la señora Epifania P. de Arzaza, quien según afirmaban los familiares de Christóphersen Cuno, Varela Acevedo, Nicolás Sánchez, Ayala Butler, Martínez Sánchez, Martínez Rodríguez Suárez, Martínez Morelli, Fallejo, Lenzi, Requena Lenzi, Suárez Colelo, Madero, Ruiz Echenique, etc. etc.

VIAJEROS—

Partieron el domingo para Buenos Aires, después de pasar unos días en Montevideo, los distinguidos esposos Violet y Tutty Blanet.

Partió para Buenos Aires la señora Elena Amoroso de Pedrosa, en compañía de su hija Elena.

Se ha embarcado para la Capital Montes de Vargas y su hijo Eduardo.

Partió para Río Negro el joven Eduardo Zabala Fernández.

Para su estancia en Flores el joven Juan Marcelo Tiraboe.

Regresó de Colonia el señor Jaime M. Garay.

Llegó de San José el señor Mario Cecilia.

En breve llegará de Artigas el joven Juan José del Campo Fernández.

De Buenos Aires, donde pasó una temporada, ha regresado el joven Luis del Campo.

Para Buenos Aires, donde pasó una temporada, ha regresado el joven Carlos y Balbuena, el señor Juan Pedro Ayala y su distinguida esposa.

Partió anoche para Buenos Aires el señor Don Pedro Ferrer, el señor Don Jaime Ferrer y Don Eduardo Ferrer.

Partieron anoche para Buenos Aires el señor Don Pedro, el señor Don Jaime Ferrer y Don Eduardo Ferrer.

Partieron anoche para Buenos Aires el señor Don Pedro, el señor Don Jaime Ferrer y Don Eduardo Ferrer.

Partieron anoche para Buenos Aires el señor Don Pedro, el señor Don Jaime Ferrer y Don Eduardo Ferrer.

FIESTAS Y REUNIONES—

Prometen adelantar la grata nueva que se verificará el próximo Sábado próximo la señora Dolores Beorgo de Williams ofrecerá en su amplia casa de la calle Agracada una fiesta en honor de un núcleo de amistades de la Isabel La noticia esta ha de causar la más excelente de las impresiones, pues constituirá un número brillantísimo en el programa de las actividades mundanas de la temporada que ocurre. La alta colocación que tienen en este ambiente quienes ofrecerán este festín, es de gran garantía.

—Tuvo lugar en la residencia que ocupan en la calle Agracada, una interesante fiesta, con motivo de cumplir los años la joven Ana, que resultaron renovadores en el primer, Arturo Terra y del doctor Gabriel Terra, Mintiro del Trabajo en Italia. Su decena enluta entre otras a la Sra. Dolores Beorgo de Terra, Terra Arocena, Terra Harras, Terra Mazza, Barbosa Terra, Terra Urioste, Barbosa Terra, Terra Ortiz, etc. etc. El sepelio de sus restos dará lugar a una gran manifestación de duelo.

EXAMENES—

Ya recibido examen de 3er año de plano la vida, Alicia Tomás Gisella, de la señorita Emelina Orsi. Clínica, con la mayor facilidad de terminar las pruebas, que fueron interpretadas con singular maestría.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Ocupan un apartamento del Hotel Florida los esposos Ferreira Correa Gramont Leal.

EL GRAN CONCIERTO EN LO DE URTUBEY-SANCHEZ—

Tiene lugar el 10 de Agosto La Comisión de damas que tiene a su cargo la organización del gran concierto que tiene lugar en el palacio de Sánchez Urtubey, en el Boulevard Artigas, ha resuelto que el festival se realice el 10 de Agosto próximo. Entre las actividades a la formación del programa, de cuyos números principales ya tienes cuenta, Feliña integrarán con otros no menos importantes, a ramo de distinguidas damas, niñas y caballeros de lucida actuación en el concierto.

Las invitaciones comenzarán a circular en breve, y Herrán hasta rolo la más representativa de Montevideo.

EN LA DIPLOMACIA—

Con motivo de haberse nombrado el Río Janeiro el Ministro del Brasil en el Uruguay, doctor Cyro de Azevedo, ha quedado como Encargado de Negocios de ese país el primer secretario de la Legación respectivo, doctor Tiago Ribeiro, distinguido diplomático, de gran prestigio en los círculos oficiales y oficiales de Montevideo.

LA SEÑORA DELIA CASTELLANOS DE RIVAS, ENFERMA—

Continúa mejorando. Su salud tanto una sensible mejoría en la Delia Castellanos de Etchepare. La casa de la inteligencia enfermo, en la calle de Ituzaingó, ha recibido gran número de sus relaciones, que quedan a la espera de su salud. La mejoría continúa acentuándose, en el día de hoy, los médicos que la prestan asistencia darán por conjurado el peligro.

LOS ALTOS DE LA LIGA JUVENIL—

La matinée de esta tarde, Hoy celebrará en los altos de la Liga Juvenil que esta tarde se realizarán todos los martes, en el Club Tribuna, calle Ituzaingó de la Liga Juvenil, Paso del Molino.

Las señoritas que integran la Comisión de esta Liga, todas ellas de gran prestigio en este círculo social, han constituído que campeón la fiesta de esta tarde, pondrán a la expectativa que motivó la fiesta de ayer, que resultó un recuerdo número de las clásicas matinés de los clubes juveniles.

Una fiesta social linda constituirá el enlace de la señorita Rosario Noerbe con el caballero Fidel Gianelli.

La residencia de la novia se hallará engalanada con un ramo irreprochable. Multitud de flores naturales formarán un cuadro esplendoroso.

Los novios se casarán en la iglesia la encuentrarán que llenaba la «Ma. Ma.», y momentos después, avanzó la novia acompañada del padrino, Don Eduardo Garavalde, el novio, de la señora Joseña Alzaga de Garavalde, hermana del novio, la unión el Presbítero Don José Berzera, cura sector del Cerdito, que dirigió a los jóvenes esposados elocuentes palabras de felicitación, agradecidos no pudieron ser más tan.—Momentos después se organizó una animada fiesta que se prolongó hasta la madrugada.

—En el mes de Agosto del corriente año contraerán matrimonio la señorita María Amalia Bergallo con el señor Don Ernesto Ferrer.

—Para el 1 de gosto ha quedado fijada la boda de la señorita Julieta Chiesa con el señor Don Ernesto Ferrer. En el contrato civil acuerdo como testigos por parte de la novia, los señores ceribano Jaime Ferrer y Don Armando Inciéntaqui y Estanislao Rodríguez Lima. Por el novio, los señores ingeniero Enrique García de Zúñiga, doctor F. Arias y Fernando Arizzum.

TEATRIOS—

Mucha fué la gente conocida que anoche se reunió en el 'S de Julio, son

La más grande tragedia de la historia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

La contraofensiva de los aliados en el frente occidental

El enemigo inicia la retirada de todas sus tropas

El abandono de la cabeza de puente sobre el Marne, debe serle muy sensible

Magnífico balance de las operaciones a favor de los aliados

Los norteamericanos continúan capturando prisioneros y cañones

La prensa alemana exhorta al pueblo a la calma

Las pérdidas del enemigo exceden a todo cálculo

PARIS, 22 — Los diarios celebran alegremente los primeros días de julio como una feliz augurio de nuestra victoria superiormente coronada.

Todos están convencidos de que resultados de esta mayor importancia vendrán a confirmar la esperanza que nos dan nuevamente el primer día de la batalla del Marne.

Mr. Hitch, en «Le Journal», observa que el abandono de la cabeza de puente sobre el Marne, debe ser muy sensible para el enemigo, pues era casi el único resultado de su última ofensiva y constituía la condición necesaria, no solamente para la penetración, sino también para la seguridad del Norte del Marne, pues desde el momento en que nos acercábamos al campo de Chatteau-Thierry, Soissons y que tomamos al mismo en varios puntos, bajo el fuego de nuestra artillería ligera y que esta arteria vital para el enemigo está ya cortada, nos hace esperar grandes promesas.

Otros críticos no se muestran menos optimistas.

"La Petit Parisien" presenta un magnífico balance sobre las operaciones y con sobrenatural optimismo, alegría y serenidad pregunta si el comando alemán no ve ya el peligro a objetivo sobre la saliente enorme creada por la ofensiva del Aisne.

Mr. Marcel Hutin en "L'Echo de Paris", dice que hoy Su Verdi el desarrollo de la batalla.

El traslado de las columnas de fuerzas alemanas hacia el norte, parece indicar que el enemigo ve ya el peligro de la seguridad en el norte del Marne.

La inferioridad de sus contingentes entre Reims y el Marne, que no impidieron por otra parte la progresión de los franceses, italianos y británicos, significa que el estratégico asegurará la seguridad de su nuevo repliegue clásico.

NUEVA YORK 22—Los explendores los diarios que participaron en la ofensiva del general Pershing en Mirecourt, desmiperfilan un poco la marcha en el curso del restablecimiento de la línea del Marne.

Las tropas norteamericanas continúan capturando prisioneros y cañones.

Los refuerzos aliados continúan llegando en masa para reabrantar la resistencia que pudieran oponer los alemanes.

AMSTERDAM, 22—El Estado Mayor Alemán, por intermedio de su corresponsalía de guerra, se esfuerza en el primer día de la ofensiva aliada en preparar a Alemania para la desilusión.

El diario "Gaceta de Colonia" reconoce que el enemigo, en la región boscosa y accidentada, lucha paso a paso y con encarnizamiento y ha conseguido entrarse con sus cañones de largo alcance y con sus aeroplanos.

El diario "Berliner Tageblatt" habla de la determinación extraordinaria de los franceses, de la eficacia de su artillería y de la furiosa resistencia de los franceses y norteamericanos.

El diario "Volks Zeitung", escribe al pueblo a mantenerse en calma.

EL FRACASO ALEMAN

JUZGADO POR LA PRENSA

LONDRES, 22—"The Times" publica un despacho de Estocolmo anunciando que por primera vez la prensa sueca de matiz germanófilo no trata de disimular la importancia del avance de los Aliados.

Con enormes títulos los diarios "Stockholms Dagblad" y "Tidningen Dagblad" declaran que los nuevos golpes por los alemanes aumentan.

El diario "Gaceta Nyheter" examinando cuidadosamente la situación dice que la retirada alemana del ángulo del Marne marca el abandono completo de la gran ofensiva alemana y es una adhesión de un fracaso.

Todas las explicaciones elaboradas en Berlín no pueden modificar los hechos y nadie puede admitir que el ejército alemán haya alcanzado sus fines.

Por otra parte la importancia del éxito de la contra ofensiva francesa se puede ser calculada solamente por el vencido conquistado.

La "defensa elástica" que los alemanes pretendían que era su especialidad, ha sido aplicada por los franceses en Champagne, mientras que los alemanes ordinaron como siempre sus propios métodos.

LONDRES 22—"The Times" publica un despacho de Santander anunciando que el fracaso de la ofensiva alemana ha causado gran influencia en la opinión española.

Numerosos conocidos germanófilos están quebrantados por este fracaso.

NUEVA YORK 22—Anuncian de Méjico que las noticias sobre la victoria de las fuerzas francesas y norteamericanas han causado gran satisfacción en ese país.

Frente a las planas de los diarios hay grandes agencionarios de publicidad.

ROMA, 22—Los diarios suizos comentando la situación de los alemanes en la orilla derecha del Marne opinan que ella es completamente igual a la situación de los americanos en el Plave durante la última ofensiva en nuestro frente.

ROMA, 22—En el diario "Tribuna", Rastiniano, comentando la batalla que se libra en Francia dice que sobre el horizonte de los Aliados surge la contestación de la victoria.

LA RETIRADA ALEMANA

LA HAYA, 22—Continúa a abrirse camino en la cabeza de los alemanes de que es imposible disimular nuevamente la gravedad de la derrota que les ha sido infligida.

Si bien aquélla echaba mano de las palabras ingenuas explicaciones para encubrir verdades sumamente dolorosas, no obstante la vista clara de que el ejército imperial fué obligado a cruzar el Marne en completa retirada.

Los que siguen de cerca el estado del sentimiento alemán, ven en que detrás de la propaganda alemana se oculta una inquietud muy grande.

Hay fundados motivos para creer que esta nerviedad nunca fué tan intensa como ahora.

Las noticias referentes a la retirada alemana corrieron como un reguero de pólvora a través de todo el país, causando la depresión ya generalizada y ahora intensificada y que la Bagdad a un grado nunca alcanzado.

LAS PERDIDAS DEL ENEMIGO

NUEVA YORK 22. — Entre Soissons y Chateau Thierry, los alemanes sufrieron pérdidas espantosas. Los aliados, en su rápido avance, tuvieron que parar entre los restos de cadáveres y sobre los heridos, hasta que pudieron practicar de especial cuidado. Un coronel alemán de estado mayor, refugiados en una cueva, salieron únicamente ante la amenaza de las bombas. Estos fueron tomados prisioneros. La suerte de los prisioneros no cambia su estado por la captura. Los oficiales franceses y británicos están altamente satisfechos por los resultados de las operaciones. El número de prisioneros aumenta constantemente.

LA ABNEGACION DE LAS TROPAS ITALIANAS

ROMA, 22—Se constata que toda la prensa aliada ensalza el valor y la abnegación de las tropas italianas en Francia, que hicieron fracasar el propósito de los alemanes, de avanzar en dirección de Epernay.

El diario "National Zeitung", refiriéndose a la situación de los alemanes en el sur del Marne, dice que el nuevo sistema defensivo adoptado por los franceses es análogo a la táctica desarrollada por los italianos en el Piave. La "Zurcher Post" dice que el debut de los norte-americanos en Francia ha dado la razón a los que aconsejaban de no tomar a broma la intervención de los Estados Unidos.

Los comunicados del día

GRAN BRETAÑA

LONDRES, 22 (oficial)—Hemos ganado todavía terreno al sudeste de Hebuterne y capturamos prisioneros.

Conjuntamente con las fuerzas francesas hemos ejecutado durante la noche última una operación de detalle, coronada por el éxito, al sur de Villers Bretonneux y capturamos algunos prisioneros y ametralladoras.

Hemos penetrado en trincheras enemigas en Neuville Vitasse, en Cambrine sur Lys y al norte de Bailleul y capturamos prisioneros.

La artillería enemiga estuvo activa en el sector de Locre.

FRANCIA

PARIS, 22 (oficial)—En el curso de la noche el enemigo se limitó a reaccionar por medio de su artillería al norte del Ourcq y entre el Marne y Reims, principalmente en los bosques Courtoy y du Roi.

Entre el Ourcq y el Marne hemos quebrantado fuertes contraataques enemigos en las regiones de Grisolles y de Beau Saint Germain.

Hemos mantenido en todas partes nuestras posiciones.

Después tuvo lugar un banquete en la Municipalidad, en honor del capitán Rizzo, en el cual participó el ministro del Interior de Marina, almirante Deibono.

En esta demostración hablaron, el alcalde en nombre de la municipalidad de Marina y el señor Rizzo, quien se ofreció y cloglando a Italia y al Rey.

De los Estados Unidos

"EL DIA DE LOS BARCOS DE LA LIBERTAD"

NUEVA YORK, 22—El día 4 de julio, aniversario de la declaración de la Independencia de los Estados Unidos, lugará un nuevo papel en la guerra, a causa de la Marina. Este año, pues, ha sido declarado "Día de los barcos de la Libertad".

Mr. Harley, presidente de la Marina Naval, pidió en el mes de Mayo, que se hicieran todos los días botaras al agua el mayor número de barcos que les fuera posible durante el mes. Ejercitaron en la guerra acompañamiento al lanzamiento de barcos, será celebrado en Francia hecha en cada astillero. El director general de la Corporación de la Marina de Emergencia, Mr. Schachl quien ha sabido inspirar gran entusiasmo en todos los astilleros, tra a California con el fin de asistir al lanzamiento de nuevo barcos que se botarán ese día, al toque de clarín de los Estados Unidos.

LA ALIMENTACION DE TROPAS AMERICANOS

NUEVA YORK, 22—Se comunica de que la ración es el factor importante en lo tocante al bienestar físico de los soldados. El departamento de Marina de los Estados Unidos no omite ningún esfuerzo para hacer que los alimentos que se ven a sus hombres sean a la vez agradables y nutritivos. Se ha dado una ración general, científicamente calculada, en lugar de las antiguas raciones individuales, que eran puestas al capricho de los individuos. Cuando el amanecer de mercedes de la Marina llega a la cual viene cargado con 500.000 a 1.000.000 de libras de la mejor carne fresca, cuidadosamente examinada, y toda otra clase de alimentos en proporciones que están ciá correspondientes. El sistema de inspección y especialistas que se ad-

Deportes y deportistas

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Doblin (1) Peñarol (0)

El Doblin ganó el partido que había jugado en el fútbol del campo 8 de octubre, con-tiene una verdadera sorpresa para los aficionados que eran y ni presenta reducido con los antecedentes de los cuadros rivales. Uno y otro demostraron, en efecto, que difícilmente, pues mientras Peñarol consagraba exclusivamente a la defensa, que se sirve a las fuerzas del ejército a bordo de los buques transportes, y apetitosa mente, para los 14 días que dura la travesía, son preparados por el Departamento de Marina antes de la ardida de cada transporte.

Dimisión del gabinete austriaco

COPENHAGUE, 22—Un servicio de gabinete austríaco entero ha dimitido según una noticia de Viena recibida por el diario «Berliner Tageblatt».

NUEVA YORK, 22—Comunican de Londres que los diarios publican un despacho de Copenhague anunciando que el emperador Carlos aceptó la dimisión del gabinete austríaco.

LONDRES, 22—Los diarios publican un despacho de Copenhague anunciando que el emperador Carlos aceptó la dimisión del gabinete austríaco.

PARISIENA, 22—Wolff Zeitung, de Colonia dice que Von Czernin ha encargado de formar el nuevo gabinete.

La esposa de Trotsky

ESTOCOLMO, 22 — La esposa de Trotsky llegó a Estocolmo procedente de Petrogrado.

Voto de la Cámara de Rumania

JASSY, 22—La Cámara de Rumania votó a favor de la anexación de Besarabia, por 111 votos contra 10. Ha sido el señor Bratiano y ganado a aquella de la Cámara de Rumania.

La retirada de Ludendorff

PARIS, 22 — El corresponsal de la Agencia Havas en el frente Inglés telegrafía que el Mariscal Haig ha tendido y ejercido que quienes se ha dado a los ingleses, que se ha dado a los ingleses, que se ha dado a los ingleses, que

CUEROS LANARES

Tanto la exportación como la industria local no operan. La plaza queda por tal motivo sin interés y con precios nominales.

	10 kilos
Merinos: 1|2 lana arriba, según conjunto	Nominal
Cruzas: 1|2 id id id	"
Brasileros y fronterizos: 1|2 lana arriba según conjunto	"
Maldesechos	"
Pelados y estación, según conjunto	"
Id maldesechos	"
Corderitos, 10 piezas	$ 0.45 a $ 9.50

CUEROS DE POTRO

Se cotizan como detallamos.

	10 kilos
Sanos	$ 3.50 " 2.60
Mal deshechos	" 1.75 " 1.30
Inservibles	" 0.60 " 0.65
	Uno
Salados	Sin cotización
Potrancas saladas	"
Potrillos	"

CUEROS SILVESTRES

	Kilo
Ciervos anchos	$ 0.32 a 0.35
Id angostos	" 0.32 " 0.35
Nutrias casadas como bolso o abiertas por el lomo, libre de inservibles	" 1.30 " 1.40
Id chicas y abiertas por la barriga, id id	" 0.65 " 0.70
	Uno
Carpinchos de cuenta	$ 0.80 a 0.90
Lobo grande de río	" 1.50 " 1.70
Id medianos	" 0.75 " 0.85
Venado	" 0.19
Cabra	" 0.60 " 0.65
Zorros con cola	" 0.25 " 0.30
Id sin cola	" 0.12 " 0.19

CERDA

Colócase como sigue.

	10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra	" 3.20 " 3.30
De vaca sin garra	" 3.20 " 3.30

PLUMA

Sin cambios. Cotizamos:

	Kilo
Manga especial	$ 2.10 " 2.20
Buena y fresca	" 2.80 " 2.90
Regular y con chica	" 2.20 " 2.30

Entradas de ultramar

Día 21

CAVOUR

Liverpool, vapor inglés, a M. Real de Azúa, con carga general.

HIGHLAND PIPER

Londres, vapor inglés, a Christophersen Hnos., con carga general.

HERSHELL

New Port News, vapor inglés, a Wilson Sons, con 5.874.320 kilos carbón mineral.

BRAGANZA

Río de Janeiro, vapor brasileiro, al Lloyd Brasileiro, con carga general.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 22

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", a Dorner y Bernitt, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino "París", a N. Mihanovich, con la carga siguiente:

En tránsito para el exterior:

G. C. Dickinson, 1156 fardos tasajo.

E. J. Ziegler, 312 fardos tasajo.

M. González y C.a, 960 fardos tasajo.

Buenos Aires, vapor argentino "México", a Nicolás Mihanovich, con carga de tránsito.

Embarque de exportación

Por Resguardo Principal

Londres, vapor "Highland Boch", por A. H. Magariños, 3 bultos lana 90 kilos.

Londres, vapor "Highland Boch", por S. González Vega, 4 fardos queso, 140 kilos.

Buenos Aires, vapor "Ciudad de Buenos Aires", por G. M. Martínez, 209 cajones de pescado cada uno 8 colleras y 6 cajones de sesos y riñones cada uno 1.0 kilos.

Resguardo Dársena I

Génova, vapor "Re Vittorio", por Masurel Pils, 57 fardos lana lavada, con 19.883 kilos.

Resguardo Muelle B

Barcelona, vapor "Arantzazu", por M. Allende y C.a, 71 fardos lana sucia con 34.162 kilos.

Buenos Aires, vapor "Progreso Villa Pilar", por J. A. Iglesias, 10 bolsas de tiza con 1000 kilos.

Buenos Aires, vapor "Progreso Villa Pilar", por Costa y Compañía 82 tanques vacíos usados.

Buenos Aires, vapor "Progreso Villa Pilar", por A. M. Pitaluga 109 panes de asfalto con 2.500 kilos.

Génova, vapor "Re Vittorio", por Moretti Ruiz y Compañía 2.400 cueros vacunos secos con 20.050 kilos.

Resguardo Dársena 2

Génova, vapor "Re Vittorio", por M. Allende y Compañía 50 fardos lana lavada con 17.751 kilos y 798 cueros vacunos secos con 7.930 kilos.

Barcelona, vapor "Arantzazu", por M. Allende y Compañía 1.300 cueros vacunos secos con 13.000 kilos.

Barcelona, vapor "Balmes", por A. E. Magariños 90 fardos lana bruta con 49.368 kilos.

Barcelona, vapor "Balmes", por J. M. Merlo 50 fardos lana bruta con 27.628 kilos.

Resguardo Mercado de Frutos

Barcelona, vapor "Balmes", por J. M. Merlo 100 fardos lana bruta con 46.493 kilos.

Europa, vapor "Treinta y Tres", por A. Lalanne 467 bolsas de trigo con 30.869 kilos.

Génova, vapor "Re Vittorio", por Faridone y Compañía 1.382 cueros vacunos secos con 12.850 kilos.

Génova, vapor "Catterina Aceame", por A. Puig y Compañía 331 cueros vacunos secos con 3.856 kilos.

Barcelona, vapor "Arantzazu", por M. Allende y Compañía 359 bolsas de lino con 19.545 kilos.

Liverpool, vapor "Sheridan", por Narancio y Compañía 2.100 cueros vacunos secos con 24.655 kilos.

Génova, vapor "Catterina Aceame", por A. Puig y Compañía 500 cueros vacunos secos con 5.640 kilos.

Por Resguardo Aguada

Génova, vapor "Re Vittorio", por A. Rovira 39 fardos lana sucia con 18.385 kilos.

Resguardo Cerro Barracas

Liverpool, vapor "Sheridan", por A. Vivo y Compañía 1.600 cajones de carne conservada con 67.200 kilos.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas a cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, que se abonará todos los días hábiles de 9 a 1 ... en el local social, Plaza Independencia 837, desde el día 10 de Julio próximo en adelante.

Montevideo, Junio 25 de 1918.

El Secretario.

4-n.o.

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO — FUNDADO EN 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$ 5.000.000 00
Capital integrado	" 5.703.829 37
Reserva inmobiliaria	" 78.264 94
Reserva para los riesgos de los préstamos	" 123.390 47
Reserva para alquileres	" 8.000 00
Cédulas y títulos en circulación a 31 de Mayo de 1918	" 20.722.150 00

Concede préstamos en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo, desde $ 300 a $ 300.000, sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta, los que pueden cancelarse en cualquier momento, total ó parcialmente.—El préstamo sólo devenga interés hasta el día en que se cancele.—Se puede disminuir el préstamo haciendo entregas parciales del 5 % del monto primitivo, como mínimo, en cuyo caso la cuota se abona en lo sucesivo sobre el saldo deudor.

Las cancelaciones ó entregas parciales, se pueden efectuar en títulos que se reciben a la par, o en efectivo.—Interés y comisión, 7 % anual.—La cuota, que comprende interés y amortización, se abona semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos, importando $ 4 01 y $ 2 respectivamente por cada cien pesos. — Recibe depósitos en caja de ahorros, para ser invertidos en títulos hipotecarios; y hace préstamos en cuenta corriente, con garantía de los mismos, y a término, con caución de Deuda Pública y de Títulos Hipotecarios. Las escrituras de hipoteca están exentas de sellado: los certificados de los registros del Estado y el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan, son gratuitos. Compra y vende títulos hipotecarios, por cuenta de terceros; recibe los mismos en custodia sin cobrar comisión; y paga los cupones antes de su vencimiento, mediante un descuento. — Los cupones de los títulos se pagan tambien en Europa, por intermedio de La Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris, en sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y por los Srs. Glyn, Mills, Currie y Co. Ltd. en Londres.—Administra las propiedades gravadas.—Fracciona y vende propiedades al contado ó a plazos, por cuenta de terceros.—Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de los lotes.—Vende y arrienda casas y campos.—Tiene agencias en la capital de los departamentos.—El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en caja de ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

CALLE MISIONES, 1429, 1435 Y 1439

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. CERRITO 400 Esquina ZABALA

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 910 000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

ESTE NUEVO AVISO regirá la siguiente tasa de intereses

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 ½ % anual
6 "	4 ½ % "
12 "	4 ½ % "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías.	
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 8 meses	4 % "
De " 1 " 5.000 " " " 6 "	5 % "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Pte.

Banco Francés

Supervielle & Cia.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

En comunicacion directa con su casa de Buenos Aires

SUPERVIELLE & Cª—San Martin 136

OPERACIONES

Sección Banco: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

Sección Coffres-Forts. Posee una completa instalación de «Cajas de Seguridad», que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a ahorrar fondos en «Cajas de Ahorros» disponibles para el depositante en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación «Sud Atlantique», «Transports Maritimes» y «France-Amérique».

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.—
" integrado	" 15.747.543.72

CASA CENTRAL: Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA — Avenida Rondeau esquina Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada número 963.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores número 2306.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J. P.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de cosecha.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONARÁ:

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id id Alcancías	6	300
En id id id id	8	1.000
En id id mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
El plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y suma	Convencional	

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA:

Por descubierto en cuenta corriente	del 7 al 8 %
Por vales	del 6 ½ al 7 ½ %
Por conformes y cauciones	del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½ al 5 ½ %

Casa Central—Horas de Oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá preferencia absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 427

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado	$ 6.000.000	
Capital suscripto y realizado	" 3.000.000	
Fondo reserva	$ 1.033.750	
Fondo de previsión	" 150.000	$ 1.183.750

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES:

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belizaghi, Sebasti & C.a, In. de Fernex & C.a

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & C.a Ltd, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Société Générale (de Paris), London County and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & C.a

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica — Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco de Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Rio Grande do Sul, Banco do Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Co., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista	1 % anual
y cobra por anticipos	Convencional
Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:	
A vista después de 30 días cumplidos	1 % anual
A retirar con 60 días de aviso	4 % "
A 3 meses de plazo	4 % "
A 6 " " "	5 % "
A 12 " " "	5 ½ % "
Por más tiempo	Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Caja de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres.— Sucursales en: Francia: París; República O. del Uruguay: Paysandú y Salto; República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso y Santiago, Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso	1 % anual.
Por depósitos a 3 meses fijos	3 % anual.
Por depósitos a 6 y 12 meses fijos	4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses	3 % anual.
A vencer cada 6 meses	4 % anual.
A vencer cada 12 meses	4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 2º de 1917.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelanda.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	1 % anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4 % "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos	4 % "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 ½ % "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4 % "
Por depósitos a mayor plazo	Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. H. HILL, Gerente.

REMATES

Comensoro & Castells

HOY DE MERCADERIAS

1 charrette, 2 juegos arreos, un gran surtido de plantas, árboles frutales de acreditados establecimientos, naranjos, limones, tangerinos, etcétera. 36 cajones Whisky importado Bonnett Bros, 20 cajones bebidas, vermouth, oporto, marsala, rioja, licores, refrescos, 100 latas cocoa, hongos, yerba, etc.

Artículos de tienda, confección, modistas, casimires.

Herramientas, piedras esmeril, esquiladoras, aceiteras, pinturas, creolina, jabones, etc.

Materiales de construcción, chapas hierro galvanizado, puertas, ventanas, rejas, armazones, mostradores, maderas surtidas y demás que estará en exhibición en nuestra casa, Piedras 318.

EL MARTES 23 de Julio, a las 2 de la tarde.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Entrega al día siguiente.

3116-jl.23.

Gomensoro y Castells

Lavalleja 2118 entre Defensa y Municipio — Casa baja bien situada, produce $ 540 anuales, con alquiler rebajado

EL SABADO 27 de Julio a las 3 p. m. en la misma propiedad que consta de sala, 4 dormitorios, comedor, cuarto de baño, cocina, aljibe, patio mármol, otro patio, 2 piezas altas, despensa, 2 w. c., terreno al fondo con 2 piezas bajas y 1 altillo. El terreno mide: 6 mts. 450 de frente al N. por 44 m. 73 de fondo. Area 306 m SS. Títulos buenos. Gastos de escrituración a cargo del comprador. Garantía 10. Comisión 1 0|0. Puede visitarse. Otros informes: Piedras 318.

3089-v.Jl.27.

Gomensoro y Castells

Una buena Casa baja

Calle Lavalleja 2112 casi esquina Defensa — Excelente ubicación, tranvías a su frente — Venta forzosa por partición de herencia.

EL SABADO 27 de Julio a las 3 de la tarde, en la misma propiedad. Es una gran casa, amplia, con todas las comodidades, buena fachada, con balcones de mármol, zaguán y patios y corredor, pisos y zócalos mármol, paredes al aceite, cielo rasos yeso. Consta de escritorio a la calle, sala id. ante sala, 3 dormitorios corridos, amplio comedor, ante-comedor, cocina, cuarto baño, despensa, w. c., aljibe, 2do. patio, 2 dormitorios, 2 piezas altas con escaleras de hierro independientes, terreno, jardín al fondo, parral, gallinero, carbonera, altillo, etc. Produce actualmente $ 40 anuales. Siempre ha producido $ 1.200. El terreno mide: 10 mts. 737 de frente al Norte por 45 mts. m|m de fondo. Area 465 m. 78 más un sobrante de 31 mts. Títulos buenos. Gastos de escrituración a cargo del comprador. Garantía 10 0|0. Comisión 1 0|0. Puede visitarse 4 días antes de la venta de 4 a 6 p. m. Otros datos: Piedras 318.

3092-v.Jl.27.

Gomensoro y Castells

UN LINDO SOLAR

Calle Guaná 2017 entre Juan M. Blanes y Defensa, único por edificar en esa cuadra. Rodeado de modernas construcciones, con eléctricos en la esquina. Posición de primer orden. Venta forzosa, en el mismo, a la mayor oferta — al contado.

EL SABADO 27 de Julio a las 4 de la tarde, remataremos este precioso solar que mide 10 metros 74 cent. de frente al Sud por 41 m 66 de fondo. Area: 447 metros con afirmado, vereda, cerco de material. Títulos buenos. Escrituración de cargo del comprador quien oblará 10 o|o del precio y 1 0|0 de comisión. Informes: Piedras 318.

3093-v.Jl.27.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

SECCION MONTE DE PIEDAD

EN SU NUEVO LOCAL DE REMATES

Calle Florida entre Colonia y Mercedes

LLEVANDO EL MARTILLO

Gomensoro y Castells

Alhajas con brillantes, diamantes, perlas y piedras finas; relojes, cadenas, etc. Máquinas de coser, de escribir y fotográficas; un piano, un teodolito, armas, instrumentos de música, discos para gramófonos, gemelos para campo y teatro, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 24 desde las 13 hasta las 16 en el salón de remates.

EL JUEVES 25 a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos que corresponden a las pólizas expedidas en el mes de Noviembre de 1917 con vencimiento de Mayo del corriente año, cuyos números están comprendidos:

Del 96.088 al 98.906 inclusive, en las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 41.178 al 41.518 inclusive, en las correspondientes al empeño de muebles.

Las expresadas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados, hasta el día 23, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o. Véase al dorso de la póliza.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero como garantía de su compra.

3064-v.Jl.25.

Gastos de Barraca

Cueros vacunos secos—Específico y barracaje	0.13	Cada uno
Conducción al depósito de embarque	0.60	Cada 100 cueros
Comisión de barraquero	1|2	o|o.
Potros secos — Específico y barracaje	0.10	Cada cuero
Embarque hasta la lancha	0.40	Cada 100 cueros
Comisión de barraca	1|2	o|o.
Lana — Enfardelaje	1.30	100 kilos
Cerda — Idem	1.30	" "
Lanares — Idem	1.30	" "
Veneno o específico	0.10	10 piezas
Conducción hasta la lancha	0.20	Fardo
Comisión de Barraca	1|2	o|o.
TARA		
Fardos de lana, cerda, garras y corderitos	10 k.	Fardo
Fardos lanares, becerritos, nonatos, carpinchos y ciervos	6 k.	Fardo.

Banco Español del Río de la Plata

BUENOS AIRES — CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.256.100.00
Fondo de reserva	" 88.274.634.28
Prima a cobrar	" 1.052.340.00

31 de Diciembre de 1917.

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1 % anual
Depósitos a 30 días	1 ½ % "
" " 60 "	2 ½ % "
" " 90 "	3 ½ % "
Depósitos a mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días	4 % anual
COBRA	
En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 31 de Diciembre de 1917.—Por el Banco Español del Río de la Plata, sucursal en Montevideo.—El Gerente.

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co

SALIDAS PARA EUROPA

Salidas de La Plata (R. A.)

Salidas de Montevideo

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co

Por más informes ocurrase a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS, 332

2665-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasileño

Servulo Dourado

Saldrá el 1.o de Agosto, para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Río Grande. Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

Vapor brasileño

IBIAPABA

Saldrá el 31 de Julio para Santos, Río Janeiro y puertos del Norte hasta Maranhao.

LINEA MATTO-GROSSO

Vapor brasileño

CACERES

Saldrá el 31 de Julio para Corumbá y escalas.

LINEA EXPRESA

Vapor brasileño

RIO JANEIRO

Saldrá el 27 de Julio, para Río Grande, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Recife y el Pará. Recibe carga.

LINEA EXPRESA

EL PAQUETE **SAN PAULO** saldrá el 14 de Agosto para Río Grande, Santos, Río Janeiro, Bahía, Recife, Pará, Barbados y Nueva York. Recibirá pasajeros y carga.

Para más informes, a la Agencia.

Pte.-1245-b.n.e.

BANCOS

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes: esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300	6 o|o anual
» » 301 » 1.000	5 » »
Por mayor suma convencional	

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Anglo-Sud Americano

Casa Matriz: Londres

Capital y Reserva £ 6.155.000

Sucursal Montevideo

388 - CERRITO - 388

PAGA HASTA

5 %

en Caja de Ahorros y Depósitos fijos

F. T. JACOBY.—Gerente

Pte.

BEBER AGUA ES TENER SALUD

SALUS